

CONAVAL S.G.R.

Lavalle 348, Piso 4 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ESTADOS CONTABLES

2025

MEMORIA

ESTADOS CONTABLES

E

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

EJERCICIO ECONÓMICO NRO. 7

INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2025

Y

FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

MEMORIA

Correspondiente al ejercicio económico Nro. 7
Finalizado el 31 de Diciembre de 2025

Señores Socios de
CONAVAL S.G.R.
Presente

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes nos complace presentar a vuestra consideración los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1 de la Ley Nro. 19.550 correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025.

El Consejo de Administración de CONAVAL SGR pone a consideración de los socios su visión acerca del desarrollo de la actividad durante el séptimo ejercicio de funcionamiento.

CONAVAL SGR (en adelante "CONAVAL") es una Sociedad de Garantía Recíproca que inició su actividad en el año 2019, que surge como una iniciativa de CONINAGRO, entidad que se propuso como objetivo transformar a sus cooperativas y productores asociados en sujetos de crédito calificados y dar a los mismos el apoyo necesario para ello. Tiene como objetivo principal facilitar el acceso al crédito a las micros, pequeñas y medianas empresas avalando sus operaciones financieras en el mercado de capitales, a través de entidades bancarias, a través del mercado bursátil e incluso, ante proveedores, de modo que dichas operaciones se realicen en las mejores condiciones disponibles. Asimismo, puede brindar asesoramiento técnico, económico y financiero, a sus socios o a terceros en forma directa o a través de terceros contratados a tal fin.

Composición Accionaria

Socios Protectores	%	CUIT	Acciones
Banco de la Nación Argentina	19,9833%	30-50001091-2	48.000
Provinfondos S.A.	9,9912%	30-67877470-3	23.999
Nuevo Banco de Chaco	7,9096%	30-67015779-9	18.999
Banco de Corrientes	7,0774%	30-50001060-2	17.000
Provincia Bursátil S.A.	4,9958%	30-66028138-6	12.000
Prevención Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A.	0,0004%	30-68436191-7	1
Sociedades de Inversiones Inmobiliarias del Puerto S.A.	0,0004%	30-69689112-1	1
Credicoop Compañía de Seguros de Retiro S.A.	0,0004%	33-68522638-9	1
Pellegrini S.A. Gerente de Fondos Comunes de Inversión	0,0004%	30-67880623-0	1
Américo José Degioanni	0,0004%	20-13860834-5	1
Las Tres Hermanas S.A.	0,0004%	33-61262980-9	1
Agrosal S.A.	0,0004%	30-68280521-4	1
Guillermo Sangalli	0,0004%	20-28635272-4	1
Gustavo Daniel Bluguermann	0,0004%	20-27331084-4	1
BHN Vida S.A.	0,0004%	30-69350395-3	1
Rosario Valores S.A.	0,0004%	30-69365797-7	1
Nación Bursátil SA	0,0004%	30-68522744-0	1
Banco Coinag SA	0,0004%	30-71419596-0	1
Nieva Luis Alberto	0,0004%	20-20049021-6	1
Creo SRL	0,0004%	30-71100864-7	1
Haumi SAS	0,0004%	30-71642186-0	1
Galeno Argentina SA	0,0004%	30-52242816-3	1
Comellas Mario Ruben	0,0004%	20-14654149-7	1
Ricardo Hernán Celestino	0,0004%	20-25998001-2	1
Surassur SA	0,0004%	30-51928881-4	1
Fisanotti, Leandro Luis	0,0075%	23-30890467-9	18
Santa Cruz, Gustavo Alberto	0,0004%	20-26078724-2	1
Banco de la Provincia de Córdoba	0,0004%	30-99922856-5	1
La Segunda Compañía de Seguros de Personas S.A	0,0004%	30-50003462-5	1
Martín Emanuel Peñas	0,0004%	20-31859247-1	1
ACA Valores S.A.	0,0004%	30-71690881-6	1

BHN Seguros Generales S.A.	0,0004%	30-69350418-6	1
Guillermo Raffin	0,0004%	20-33175892-3	1
Arnoldo Meyle	0,0004%	20-11345301-0	1
Pablo Eduardo Casas Arregui	0,0004%	20-26483267-6	1
Beccar Varela Faustino	0,0004%	20-31181120-8	1
Bertone Alejandro Daniel	0,0004%	20-27653017-9	1
Chiurchiu David Martín	0,0004%	20-23799949-6	1
Gamulin Esteban Andrés	0,0004%	20-24337716-2	1
Ghirardi Juan Pablo	0,0004%	20-17757916-6	1
Prenna Marco Eugenio	0,0004%	20-23525841-3	1
Wlasiczuk Ricardo Alberto	0,0004%	20-13163477-4	1
Acquaroli Santiago	0,0004%	20-26892640-3	1
Accastello Víctor Oreste	0,0004%	20-11395570-9	1
Perretta Pablo Jose	0,0004%	20-25171137-3	1
Osellame Nicolas	0,0004%	20-35994926-0	1
Erdozain Martin Hernan	0,0004%	20-22673969-7	1
Rodriguez Mariano Andres	0,0004%	20-25288519-7	1
Axis Sociedad Gerente De Fondos Comunes De Inversion S.A.	0,0004%	30-71224145-0	1
Naiman Gabriel Adrian	0,0004%	20-29952967-4	1
Florencia Calvente	0,0004%	23-34321642-4	1
Santiago Hernandez	0,0004%	20-37858659-4	1
Gaston Martignon	0,0004%	20-38436869-8	1
Vilches Julian	0,0004%	20-38533237-9	1
Fernandez Abregu Daniel Andres	0,0004%	20-40100463-8	1
Garcia Laura Alejandra	0,0004%	27-31782866-2	1
Ezequiel Omonte	0,0004%	20-38588876-8	1
Valeriya Angelina	0,0004%	27-19066991-8	1
Aballay Fernando Javier	0,0004%	20-22565902-9	1
Aguirregomezcorta Rodrigo	0,0004%	20-22792242-8	1
Araujo Mariano Horacio	0,0004%	20-23458574-7	1
Bertolina Daniel Eduardo	0,0004%	20-12245584-0	1
Blejman Luis Enrique	0,0004%	20-13706405-8	1
Borzakian Diego Alejandro	0,0004%	20-25891065-7	1
Bosia Gustavo Edmundo	0,0004%	20-22695665-5	1
Coronel Sebastian Andres	0,0004%	20-22795073-1	1
Damilano Marcos Antonio	0,0004%	23-22223504-9	1
Damilano Martin Javier	0,0004%	20-25045257-9	1
Di Martino Jose Guillermo	0,0004%	20-17877751-4	1
Ionadi Santos Orlando Francisco	0,0004%	20-16905314-7	1
Iriarte Claudio Damian	0,0004%	20-24241665-2	1
Iturria Juan Manuel	0,0004%	20-25289943-0	1
Juncos Olivier Ana Belen	0,0004%	27-27172146-9	1
Levis Osvaldo Adrian	0,0004%	20-18172347-6	1
Manfredi Gaston Emiliano	0,0004%	20-26809161-1	1
Monetto Claudio Fernando	0,0004%	20-21936188-3	1
Moyano Lucas Javier	0,0004%	20-23822698-9	1
Podingo Franco	0,0004%	20-25456750-8	1
Prieto Martin	0,0004%	20-18581681-9	1
Rossi Luciano Jose	0,0004%	23-23835023-9	1
Simoni Gabriela Maria	0,0004%	27-14943157-3	1
Spataro Fernando Miguel	0,0004%	20-20783066-7	1
Szyrko Carolina Ivon	0,0004%	27-27672946-8	1
Torletti Maria Laura	0,0004%	27-26482176-8	1
Cimatti Guillermo Gabriel	0,0004%	20-22559228-5	1
Llabot Maria Jose	0,0004%	27-20542980-3	1

Sanchez Stabile, Diego	0,0004%	20-25679069-7	1
Schneider Joel Sebastian	0,0004%	20-25295949-2	1
Zagaglia Mario Raul	0,0004%	20-28186484-0	1
Guido Marcelo Carrillo	0,0004%	20-35408884-4	1
Total Protectores	50%		120.100

Socios Partícipes	%	CUIT	Acciones
Agrojugo S.A.	4,1632%	30-70949806-8	10.000
Alberto Juan Candelerio y Ariel Ceferino Candelerio CAPJ	4,1632%	30-68889896-6	10.000
Cooperativa Vitivinícola y Frutihortícola el Poniente LTDA	4,1632%	30-63165379-7	10.000
Iannizzotto Carlos Alberto	4,2048%	20-11487541-5	10.100
Irañeta Jorge David	4,1632%	23-10569856-9	10.000
Rigoldi José Víctor	4,1632%	20-11275570-6	10.000
Sodecar S.A.	4,1632%	30-69442441-0	10.000
UNCOGA Federación de Cooperat. Agropecuarias Coop. Ltda.	4,1632%	33-50232244-9	10.000
Stvass Orlando Alfredo	4,1632%	20-16719169-0	10.000
Coop. Agrícola de la Colonia Liebig Ltda.	4,1632%	30-51091471-2	10.000
Cooperativa Vitivinicola Goudge Ltda	4,1632%	30-50781814-1	10.000
Kindebaluc Daniel Orlando	4,1632%	20-13718653-6	10.000
Total Partícipes	50%		120.100
TOTAL SOCIOS PROTECTORES Y PARTICIPES	100%		240.200

FONDO DE RIESGO (“FDR”)

El Fondo de Riesgo (“FDR”) integrado al 31/12/2025 es de \$ 7.095.258.504 (Pesos Siete Mil Noventa Y Cinco Millones Doscientos Cincuenta Y Ocho Mil Quinientos Cuatro) y fue integrado de la siguiente manera:

SOCIO PROTECTOR	CUIT	APORTE
Banco de la Nación Argentina	30500010912	\$ 2.088.679.953,12
Pellegrini SA Gerente de FCI	30678806230	\$ 725.511.266,53
Guido Marcelo Carrillo	20354088844	\$ 520.000.000,00
Axis Sociedad Gerente de Fondos Com. de Inversión S.A.	30712241450	\$ 350.000.000,00
BHN Seguros Generales SA	30693504186	\$ 350.000.000,00
Banco de la Provincia de Córdoba	30999228565	\$ 287.965.428,34
Galeno Argentina SA	30522428163	\$ 240.000.000,00
Agrosal SA	30682805214	\$ 155.998.375,10
Provinfondos SA	30678774703	\$ 143.630.696,55
Sociedades de Inversiones Inmobiliarias del Puerto SA	30696891121	\$ 125.000.000,00
Surassur SA	30519288814	\$ 125.000.000,00
Wlasiczuk Ricardo Alberto	20131634774	\$ 109.400.000,00
Arnoldo Bruno Meyle	20113453010	\$ 108.000.000,00
ACA Valores S.A.	30716908816	\$ 100.000.000,00
La Segunda Compania de Seguros de Personas S.A.	30500034625	\$ 100.000.000,00
Accastello Víctor Oreste	20113955709	\$ 89.510.000,00
Bertone Alejandro Daniel	20276530179	\$ 85.250.000,00
Ghirardi Juan Pablo	20177579166	\$ 82.300.000,00
Chiurchiu David Martín	20237999496	\$ 82.300.000,00
Prenna Marco Eugenio	20235258413	\$ 80.890.000,00
Gamulin Esteban Andrés	20243377162	\$ 79.480.000,00
Perretta Pablo Jose	20251711373	\$ 78.070.000,00
Prevención Aseguradora de Riesgos del Trabajo SA	30684361917	\$ 54.996.194,96
Acquaroli Santiago	20268926403	\$ 53.600.000,00
Osellame Nicolas	20359949260	\$ 53.180.000,00

Rosario Valores SA	30693657977	\$ 50.000.000,00
Fisanotti, Leandro Luis	23308904679	\$ 45.397.065,78
Nuevo Banco del Chaco	30670157799	\$ 43.960.033,98
Nieva Luis Alberto	20200490216	\$ 40.000.000,00
Credicoop Compañía de Seguros de Retiro SA	33685226389	\$ 30.953.234,86
BHN Vida SA	30693503953	\$ 28.100.447,05
Erdozain Martin Hernan	20226739697	\$ 27.548.287,56
Raffin Guillermo	20331758923	\$ 27.000.000,00
Degioanni, Américo José	20138608345	\$ 20.224.065,49
Banco Coinag SA	30714195960	\$ 20.000.000,00
Garcia Laura Alejandra	27317828662	\$ 20.000.000,00
Las Tres Hermanas SA	33612629809	\$ 20.000.000,00
Vilches Julian	20385332379	\$ 20.000.000,00
Rodriguez Mariano Andres	20252885197	\$ 18.500.000,00
Martin Emanuel Peñas	20318592471	\$ 16.000.000,00
Ezequiel Omonte	20385888768	\$ 15.000.000,00
Santa Cruz, Gustavo Alberto	20260787242	\$ 13.000.000,00
Aballay Fernando Javier	20225659029	\$ 9.600.000,00
Aguirregomezcorta Rodrigo	20227922428	\$ 9.600.000,00
Araujo Mariano Horacio	20234585747	\$ 9.600.000,00
Bertolina Daniel Eduardo	20122455840	\$ 9.600.000,00
Blejman Luis Enrique	20137064058	\$ 9.600.000,00
Borzakian Diego Alejandro	20258910657	\$ 9.600.000,00
Bosia Gustavo Edmundo	20226956655	\$ 9.600.000,00
Cimatti Guillermo Gabriel	20225592285	\$ 9.600.000,00
Coronel Sebastian Andres	20227950731	\$ 9.600.000,00
Damilano Martin Javier	20250452579	\$ 9.600.000,00
Di Martino Jose Guillermo	20178777514	\$ 9.600.000,00
Ionadi Santos Orlando Francisco	20169053147	\$ 9.600.000,00
Iriarte Claudio Damian	20242416652	\$ 9.600.000,00
Juncos Olivier Ana Belen	27271721469	\$ 9.600.000,00
Levis Osvaldo Adrian	20181723476	\$ 9.600.000,00
Llabot Maria Jose	27205429803	\$ 9.600.000,00
Manfredi Gaston Emiliano	20268091611	\$ 9.600.000,00
Monetto Claudio Fernando	20219361883	\$ 9.600.000,00
Moyano Lucas Javier	20238226989	\$ 9.600.000,00
Podingo Franco	20254567508	\$ 9.600.000,00
Prieto Martin	20185816819	\$ 9.600.000,00
Rossi Luciano Jose	23238350239	\$ 9.600.000,00
Sanchez Stable Diego	20256790697	\$ 9.600.000,00
Schneider Joel Sebastian	20252959492	\$ 9.600.000,00
Simoni Gabriela Maria	27149431573	\$ 9.600.000,00
Spataro Fernando Miguel	20207830667	\$ 9.600.000,00
Szyrko Carolina Ivon	27276729468	\$ 9.600.000,00
Torletti Maria Laura	27264821768	\$ 9.600.000,00
Zagaglia Mario Raul	20281864840	\$ 9.600.000,00
Celestino, Ricardo Hernan	20259980012	\$ 8.400.000,00
Florencia Calvente	23343216424	\$ 8.000.000,00
Santiago Hernandez	20378586594	\$ 8.000.000,00
Gaston Martignon	20384368698	\$ 8.000.000,00
Sangalli, Guillermo Andrés	20286352724	\$ 7.700.000,00
Beccar Varela Faustino	20311811208	\$ 7.013.454,68
Valeriya Angelina	27190669918	\$ 6.500.000,00
Naiman Gabriel Adrian	20299529674	\$ 6.000.000,00
Fernandez Abregu Daniel Andres	20401004638	\$ 6.000.000,00

Pablo Eduardo Casas Arregui	20264832676	\$	6.000.000,00
Nación Bursátil SA	30685227440	\$	5.000.000,00
Damilano Marcos Antonio	23222235049	\$	4.800.000,00
Iturria Juan Manuel	20252899430	\$	4.800.000,00
Haumi SAS	30716421860	\$	4.000.000,00
Comellas Mario Ruben	20146541497	\$	2.200.000,00

ÓRGANOS SOCIETARIOS

La administración y representación de CONAVAL es ejercida por un Consejo De Administración compuesto por tres miembros titulares y tres miembros suplentes. Dos de los miembros titulares y sus suplentes son designados por los titulares de las acciones clase A (socios partícipes) y el restante, por los titulares de las acciones clase B (socios protectores). El mandato es por tres ejercicios y su designación fue realizada por la Asamblea General Ordinaria N°6:

Presidente	Sr. Orlando STVASS
Vicepresidente	Sr. Marcelo Fabián FEDERICI
Consejero Titular:	Sr. Mauricio ALBANESSE

En el presente mandato el Presidente y Vicepresidente representan a los socios partícipes en tanto que el Consejero restante lo hace en representación de los socios protectores.

Por otro lado, la Sindicatura o Comisión Fiscalizadora, también está conformada por tres miembros (en este caso dos de ellos representan a los socios protectores y uno a los socios partícipes). El mandato es por un año y fueron designados por Asamblea General Ordinaria para el ejercicio 2025:

Dr. José Andrés GABUR	– Rep. Socios Partícipes
Cr. Claudio ARIGANELLO	– Rep. Socios Protectores
Cr. Marcelo JOVANOVIK	– Rep. Socios Protectores

CONTEXTO MACROECONÓMICO

El contexto internacional

La economía mundial creció 3,3 % en 2025 según las estimaciones del FMI, un ritmo similar al de 2024. La inflación global se continuó moderando al pasar de 5,8 a 4,1 % anual, alejándose del pico de 8,6 % en 2022. La economía de Estados Unidos creció 2,1 %, mientras que los países emergentes lo hicieron al 4,4 % en el mismo período. Por su parte, la zona Euro creció 1,4 %, recuperándose del impacto inicial de la guerra de Ucrania.

América Latina creció 2,4 % en 2025. Brasil desaceleró su crecimiento respecto a 2024 al registrar 2,5 % para el año. La economía mexicana registró una performance magra y creció solo 0,6 %, en un contexto de alta incertidumbre por las idas y vueltas en la política arancelaria con EE.UU mientras que Uruguay, Chile y Colombia crecieron en el entorno de lo que se expandió la Región.

Las presiones inflacionarias siguen en descenso. Según el FMI, esta disminución de la inflación se debe a un debilitamiento de la demanda global y a precios bajos de la energía. Este último ítem se explica por la caída de 14,2 % del precio del petróleo en 2025. Por otro lado, las tasas de interés en Estados Unidos siguieron bajando en línea con el recorte que la Reserva Federal introdujo en su tasa de política desde 4,50 % en enero de 2025 a 3,75 % a fin del año. En 2026, habrá renovación de las autoridades estadounidenses y se espera que la tasa de interés siga descendiendo hasta la zona de 3 % anual.

La inversión en Inteligencia Artificial aportó fuertemente al crecimiento económico global durante 2025, especialmente en Estados Unidos y Asia. Esto se reflejó en un fuerte desempeño del sector tecnológico en cuyo marco el S&P tech alcanzó un nuevo máximo de 6,064 puntos, creciendo 20 % respecto a 2024. No obstante ello, en los mercados persiste la duda de que éste comportamiento de los activos financieros es una burbuja impulsada por los avances de la IA o está justificados por el impacto positivo que tendrá en la mejora de la productividad.

A su vez, 2025 estuvo marcado por extrema incertidumbre que causó en el comercio global la agresiva política arancelaria de la nueva administración de Donald Trump. Durante el primer semestre, la relación con China escaló hasta convertirse en una guerra de tarifas sin precedentes, en cuyo contexto los aranceles estadounidenses llegaron a tocar picos del 125 % antes de dar paso a una tregua táctica negociada en mayo y ratificada en la cumbre de la APEC, el Foro para la Cooperación Económica Asia -Pacífico, en octubre. Esta dinámica no solo afectó a las potencias, sino que aceleró la regionalización de las cadenas de suministro (nearshoring) y forzó a las economías emergentes a recalibrar sus estrategias de exportación ante un mundo con barreras comerciales más altas y reglas de juego en constante cambio. El resto de los países fue buscando acuerdos bilaterales con Estados Unidos, que se siguen negociando al día de hoy.

La desocupación de los países desarrollados sigue en niveles muy bajos: la tasa cerró en 4,4 % en Estados Unidos y 6,4 % en la zona del Euro. El FMI y otros organismos multilaterales prevén un crecimiento estable, similar al de 2025 en la mayoría de los países. El principal riesgo es que la inestabilidad geopolítica termine afectando a la economía global, en la forma de un nuevo shock a los precios de los commodities o de reversión de flujo de capitales.

En el plano geopolítico, 2025 se caracterizó por la persistencia de conflictos que continúan tensionando la estabilidad global y los mercados en especial de commodities. En Ucrania, el frente entró en una fase de estancamiento, en una guerra de desgaste que se encamina a cumplir su cuarto año. Paralelamente, la inestabilidad en Oriente Próximo mantuvo la prima de riesgo geopolítico elevada, sumando volatilidad al precio del petróleo.

El ciclo electoral de 2025 ofreció resultados que reconfiguraron el mapa político regional y global. En América Latina, las elecciones presidenciales en Chile, Bolivia, Ecuador y Honduras fueron determinantes y evidenciaron el giro de los electorados hacia la centro-derecha. Resalta el caso chileno con el triunfo del candidato Kast. A nivel global, la elección anticipada en Alemania tras la caída de la coalición de gobierno y los comicios en Canadá reflejaron un malestar social generalizado por la inflación y el estancamiento económico en los países desarrollados.

La economía Argentina

Luego del importante ajuste fiscal y cambiario de 2024, la economía entró en un sendero de recuperación que se sostuvo en los primeros meses de 2025. Sin embargo, una combinación de decisiones y situaciones tanto en el plano político como de la política monetaria y cambiaria, instalaron cierto grado de incertidumbre que terminó afectando el ritmo de recuperación de la actividad económica durante el segundo y tercer trimestre del año. Mientras tanto la inflación se estancaba alrededor del 2 % mensual a pesar de que se mantuvieron las anclas inflacionarias del programa, el superávit fiscal y la política cambiaria.

La paridad oficial del dólar había cerrado 2024 en 1,033 pesos. A partir de febrero, el Banco Central redujo la tasa de devaluación del tipo de cambio oficial del 2 % mensual al 1 %, un nivel más cercano a la inflación del dólar estadounidense. Al mismo tiempo el crédito bancario crecía rápidamente impulsando la demanda agregada en un contexto de oferta de bienes y servicios todavía insuficientes. El verano llegó con la segunda mayor apreciación real desde la salida de la Convertibilidad, solo superada por la de fines de 2015. Entre diciembre y marzo, el déficit de la cuenta corriente del Balance de Pagos promedió US\$ 1,3 mil millones por mes. Dos tercios se explicaban por el turismo al exterior. Para mediados de abril, las reservas netas del Banco Central eran negativas en US\$ 11 mil millones.

En abril el Banco Central eliminó gran parte de las restricciones cambiarias existentes sin grandes dificultades, pero frente a un escenario de creciente desconfianza de los mercados en que se cumpliría la meta de reservas acordada con el FMI, el Gobierno firmó un nuevo acuerdo con el organismo en cuyo marco obtuvo el desembolso de US\$ 12 MM de inmediato y el compromiso de desembolsar otros 3 mil millones durante el año. A cambio, el Banco Central sustituyó el esquema cambiario rígido por una banda divergente con piso en 1,000 pesos y techo en 1,400 pesos, ajustables en 1 % por mes. Dentro de este rango, el dólar flotaría libremente, aunque el Banco Central se reservó el derecho de intervenir en momentos de alta volatilidad. En los primeros días de las bandas, el dólar llegó hasta 1,230 pesos, pero con tasas de interés todavía altas en torno al 33 % TNA para la Badlar privada, luego tendió a cotizar más cerca de la banda inferior.

El nuevo esquema sirvió para calmar los ánimos del mercado. El riesgo país había llegado a un pico de 1,000 puntos básicos y volvió rápidamente a 750. La inflación, que había acelerado de 2,2 % en enero a 3,7 % en marzo (también afectada por la suba de la carne), cayó rápidamente hasta 1,5 % mensual en mayo, uno de los registros más bajos desde 2017. La economía se contrajo 1,7 % mensual en marzo, con gran incertidumbre antes del acuerdo, pero rebotó 1,1 % en abril.

A principios de julio, el mercado se empezó a impacientar dado que ni el Tesoro, ni el Banco Central habían logrado comprar dólares en el mercado cambiario, pasados los meses de la cosecha gruesa. A esto se sumó una mayor volatilidad en las tasas de interés por la decisión de desarmar las LEFIs, las letras fiscales que el Tesoro había creado para absorber los pasivos del Banco Central en julio de 2024. Todo esto llevó a que el tipo de cambio se moviera nuevamente hacia el techo de las bandas, llegando a 1,351 pesos a fines de julio. La devaluación frenó el proceso de desinflación: según el IPC del INDEC, los precios aceleraron de 1,6 % mensual en julio a 1,9 % en agosto. El nivel de actividad se estancó, con una variación promedio de -0,1 % mensual entre mayo y julio. A principios de septiembre, el oficialismo perdió las elecciones legislativas en la Provincia de Buenos Aires por un margen de casi 14 puntos, mucho mayor al esperado. El mercado leyó el resultado como un adelanto de lo que podía ocurrir en las elecciones nacionales de octubre. El riesgo país se disparó hasta casi 1,500 puntos básicos y las acciones argentinas cayeron 16 %, medidas a la paridad cambiaria del mercado contado con liquidación. La expectativa de una mayor devaluación luego de octubre aumentó la presión sobre las reservas del Banco Central.

Frente a este escenario, el gobierno endureció algunas restricciones cambiarias, llevando a que la brecha entre el tipo de cambio oficial y el contado con liquidación aumente de 0,8 % en julio a 12,5 % en septiembre. A finales de aquel mes, eliminó temporariamente las retenciones a las exportaciones de productos agrícolas, con un tope de US\$ 7 mil millones de liquidación que se cumplió en pocos días.

La rebaja temporal de las retenciones no fue suficiente y el gobierno argentino debió acudir a su par estadounidense consiguiendo que Estados Unidos se comprometiera a un paquete de rescate financiero que incluye una línea swap de US\$ 20 mil millones. Además, en las semanas previas a las elecciones legislativas de octubre, el Tesoro estadounidense intervino directamente en el mercado argentino con el objetivo explícito de mantener estable el tipo de cambio y garantizar un contexto adecuado para las elecciones legislativas.

El oficialismo ganó ampliamente obteniendo el 41 % del voto nacional contra el 34 % de su principal oposición. El voto restante se distribuyó entre fuerzas provinciales y moderadas, las que bajo ciertas condiciones razonables pueden apoyar la agenda reformista en el Congreso. El mercado reaccionó con euforia: el índice Merval ganó 45 % en pocos días y el riesgo país cayó a 600 puntos básicos.

La economía sufrió menos la volatilidad en torno a las elecciones de octubre que el acuerdo con el FMI en abril. El estimador de PBI del INDEC creció 1,4 % entre julio y septiembre y una parte significativa de la variación se explica por la intermediación financiera. La inflación siguió acelerando hasta 2,5 % mensual en noviembre, nuevamente afectada por la suba de la carne.

Revitalizado por la victoria electoral, en diciembre el gobierno envió varios proyectos al nuevo Congreso. El más relevante es la reforma laboral, que flexibiliza las condiciones para las horas extra y vacaciones, crea un nuevo régimen para los trabajadores de aplicaciones de reparto y genera el Fondo de Asistencia Laboral (FAL), un fondo obligatorio capitalizable con aportes mensuales del 3 % de la remuneración, destinado al pago de indemnizaciones por despido. Para no aumentar el costo laboral, reduce en el mismo monto los aportes al SIPA (Servicio Integrado Previsional Argentino). Con el objetivo de promover la formalización laboral también baja de 18 a 5 % las contribuciones laborales para empleados sin experiencia formal, entre otras facilidades, y recorta las alícuotas del impuesto a las ganancias para empresas.

El gobierno sostuvo el orden en las cuentas públicas durante 2025. Acumuló un superávit primario de 1,4 % del PBI y un superávit fiscal de 0,2 %. La eliminación del impuesto PAIS y las bajas temporarias de retenciones fueron compensadas con una mayor recaudación de los aportes a la seguridad social y el impuesto al combustible, entre otras fuentes. La reforma laboral conlleva un costo fiscal de 0,8 % del PBI, mientras que el presupuesto 2026 no prevé un ajuste del gasto que permita compensarlo.

El Banco Central también flexibilizó la política cambiaria en diciembre, anunciando que las bandas pasarían a ajustarse por el IPC. También publicó un escenario base en el que comprará US\$ 10 mil millones de reservas durante 2026, en línea con el crecimiento de la base monetaria. El mercado recibió bien los anuncios y el riesgo país cayó debajo de 600 puntos, ayudando al gobierno a emitir un bono en dólares a tasas del 9 %. Con vencimientos por US\$ 20 mil millones a lo largo de 2026, recuperar acceso a los mercados internacionales es una de las prioridades del programa económico.

La economía cerró 2025 con una inflación anual de 31,5 %, la más baja desde 2017. El PBI creció en torno a 4,4 %, pero con 4,2 puntos de arrastre estadístico de 2024 y preponderancia del sector financiero, el agro e industrias extractivas como el petróleo y gas o la minería, mientras que la construcción y la industria manufacturera no se recuperaron en la misma medida. Este crecimiento heterogéneo se reflejó en un mercado laboral poco dinámico. Según el SIPA, en los primeros nueve meses de 2025 se perdieron 87,000 puestos de trabajo asalariados formales en el sector privado. La tasa de desempleo cayó de 6,9 % en el tercer trimestre de 2024 a 6,6 % en igual periodo de 2025, todo indica debido a la creación de 200,000 empleos informales.

SISTEMA DE SOCIEDAD DE GARANTÍAS RECÍPROCAS EN EL AÑO 2025

A diciembre 2025, el Sistema de Garantías estaba integrado por 45 Sociedades de Garantía Recíproca y 2 Fondos de Afectación Específica. El Fondo de Riesgo (FDR) computable administrado por el total del Sistema alcanzó los AR\$ 1.174.968 millones, lo que representaba un 32% de incremento interanual en el total de FDR computable.

El Riesgo Vivo total del Sistema SGR, expresado en términos de garantías netas vigentes, a fines de 2025 alcanzó los \$398.645.000.000, lo que representa un disminución porcentual respecto del nivel alcanzado por este indicador al cierre de 2024. De este total, el 87% corresponde a garantías en moneda local.

Según la información provista por la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa de la Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo, durante 2025 se asistió desde el Sistema de SGRs a un total de 3.170 MiPyMEs. El total de MiPyMEs con garantías vigentes al cierre de 2025 alcanzó las 39.998 empresas.

En relación a la distribución sectorial de las garantías vigentes, la mayor participación fue para el sector Comercio, explicando un 31% de las MiPyMEs con garantías vigentes en el Sistema SGR al final de 2025. En un segundo lugar, el sector Servicios alcanzó 25%, mientras que Industria y Agro explican el 22% y 18%, respectivamente.

Con respecto a la monetización de los avales otorgados, el 61% de las garantías vigentes al cierre de 2025 corresponden a operaciones de cheque de pago diferido, mientras que el 25% corresponde a préstamos bancarios.

SITUACIÓN ECONÓMICA PATRIMONIAL DE CONAVAL SGR

Rubros	SGR	Fondo de Riesgo	Total
Activo Corriente	1.015.845.573	7.422.731.716	8.438.577.289
Activo No Corriente	8.814.308	-	8.814.308
Total Activo	1.024.659.881	7.422.731.716	8.447.391.597
Pasivo Corriente	19.027.340	100.931.167	119.958.507
Pasivo No Corriente	-	-	-
Total Pasivo	19.027.340	100.931.167	119.958.507
Patrimonio Neto	1.005.632.541	7.321.800.549	8.327.433.090

ESTADO DE RESULTADOS DE CONAVAL SGR

Rubros	31/12/2025
Ingresos por Comisiones y Servicios	735.956.789
Gastos de Administración y Comerciales	(663.135.537)
Otros Ingresos y Egresos	3.703.532
Resultados Financieros	22.316.951
Resultado antes de Impuesto a las Ganancias	98.841.735
Impuesto a las Ganancias	-
Resultado del Ejercicio	98.841.735

FONDO DE RIESGO DE CONAVAL SGR

Rubros	31/12/2025
Resultado Financieros	2.062.276.171
Otros Ingresos y Egresos	(84.091.254)
Resultado del Ejercicio	1.978.184.917

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DE CONAVAL SGR

Rubros	31/12/2025
Flujo neto de actividades operativas	(553.916.746)
Flujo neto de actividades de inversión	353.865.453
Flujo neto de actividades de financiación	(237.719.255)
(Disminución) Aumento neto de efectivo	(437.770.548)

ANÁLISIS DEL EJERCICIO 2025 DE CONAVAL SGR

En un primer orden de cosas, es menester destacar que el año que finalizó estuvo caracterizado una vez más por el trabajo conjunto con CONINAGRO, profundizando la relación entre CONAVAL y las distintas cooperativas de grado que integran las federaciones miembros.

El FDR integrado al cierre de 2025 alcanzó los \$ 7.095.258.504, con un valor de mercado a tal fecha de \$ 7.421.186.960.

Con relación a la actividad de otorgamiento de avales, se destaca que durante 2025 se otorgaron garantías por \$ 4.992.091.067,92 a 279 MiPyMEs. La cartera de avales se compuso prácticamente en un 23% de garantías bursátiles, un 60% de garantías bancarias (permitiendo una buena diversificación de producto) y un 17% de garantías comerciales. Considerando los saldos al cierre del período, el principal rubro asistido fue el agropecuario y sus derivados en un 64%, luego industria con el 16%, Comercio 10%, Servicios 6% y Construcción 3%.

En cuanto a desarrollo comercial y diversificación geográfica, las provincias con mayor nivel de avales otorgados son Córdoba, Santa Fe, Buenos Aires y Mendoza. Como es habitual, CONAVAL ha participado en la asistencia a la cadena de valor vitivinícola a través del aval a las operaciones de financiamiento de cosecha y acarreo de las cooperativas asociadas a FECOVITA, así como operaciones a productores y cooperativas asociados a la Asociación de Cooperativas Argentinas (ACA).

Otro aspecto destacable es que CONAVAL mantiene la calificación crediticia ‘‘A.ar - est’’ de nuestra calificadora de riesgo Moody’s local Argentina. Dicha calificación corresponde a entidades que presentan una muy buena capacidad de pago en los términos y plazos pactados. En el más desfavorable escenario económico previsible, el riesgo de incumplimiento es bajo. Esta calificación, junto con la condición de ‘‘Garantía Preferida A’’ otorgada por el Banco Central de la República Argentina, da cuenta de la solidez de los avales otorgados por Conaval SGR para el acceso de las MiPyMEs al financiamiento tanto en el sistema bancario como en el mercado de capitales.

No obstante, ello, la SGR presenta un contingente de \$459.987.396, correspondiente a 9 pymes con avales caídos. Sin embargo, el ratio tan sólo representa el 6.8% del FDR, dando cuenta de la solidez del proceso de análisis de riesgo.

Con relación a la implementación de nuevas tecnologías, durante el ejercicio 2025 las vinculaciones con nuevos clientes se instrumentaron casi en su totalidad de manera digital, así como también la suscripción de contragarantías. Por su parte, en la totalidad de entidades bancarias, emitimos certificados de garantía 100% digital. Todo ello otorga mayor celeridad e inmediatez en la monetización de créditos, eliminando los costos asociados a la instrumentación

RESULTADO DEL EJERCICIO

El resultado del ejercicio en consideración arroja un saldo de \$ 98.841.735 cuyo destino definirá la próxima asamblea.

PERSPECTIVAS Y OBJETIVOS PARA EL EJERCICIO 2026

Tras la contundente victoria del oficialismo en las elecciones de medio término de 2025, el escenario político y económico argentino está en condiciones de experimentar un cambio drástico de paradigma. El resultado electoral ha sido interpretado como que no solo consolidó el rechazo a las políticas populistas, sino que otorgó al Gobierno un mandato de gobernabilidad y de reformas conjuntamente con la primera minoría en el Congreso para llevarlo adelante. Esta nueva configuración política permite al equipo económico pasar de una fase defensiva de estabilización a una ofensiva de reformas estructurales, con el foco puesto en la normalización definitiva de la macroeconomía.

A diferencia de 2025, cuando la prioridad absoluta fue la desinflación rápida, en 2026 el Gobierno ha comenzado a ponderar objetivos de acumulación de reservas y recuperación del nivel de actividad. En este sentido, se espera una transición hacia un esquema cambiario más flexible. Si bien se proyecta que el sistema de bandas se mantenga, la reciente recalibración que ajusta el ritmo de la devaluación a la inflación pasada, busca dotar al Banco Central de mayor capacidad para comprar divisas a costa de debilitar el ancla cambiaria en una economía que todavía conserva una fuerte propensión a utilizar el dólar como unidad de cuenta y reserva de valor, lo que requiere de las políticas fiscal y monetaria un rol antiinflacionario aún más importante que hasta ahora.

El ambicioso programa de compras de US\$ 10.000 millones anuales iniciado en enero de 2026 será la variable clave a monitorear, ya que las reservas netas aún permanecen bajo estrés. Otro hito que esperamos en 2026 es la vuelta a los mercados de deuda internacionales, en un contexto donde el riesgo país comprimió por debajo de los 600 puntos tras las elecciones, y apunta a situarse en la zona de los 450 puntos básicos si se consolida el plan de compras de reserva. A su vez, un gran pendiente es la remoción completa de los controles cambiarios.

El proceso de desinflación continuará, aunque a un ritmo más gradual dada la priorización de la acumulación de reservas y la ausencia de un ancla nominal tan clara como lo ha sido la política cambiaria en el periodo anterior. En cuanto a la actividad económica, tras meses de estancamiento en 2025 esperamos que la economía argentina inicie un repunte más sólido a principios de 2026, liderado por sectores estratégicos como el agro, la minería, los hidrocarburos y el sector financiero, sumado a un repunte en la construcción gracias a un tipo de cambio más competitivo y la vuelta de la obra pública. El crédito debería funcionar como gran traccionador del crecimiento.

El compromiso con el "déficit cero" se mantendrá inalterable. Tras lograr superávit financiero en 2024 y 2025, estimamos que 2026 cerrará nuevamente con cuentas equilibradas. La estrategia fiscal para este año contempla el desafío de seguir reduciendo impuestos a pesar del incremento en el gasto social y la obra pública. Para esto, será necesario una mayor recaudación vinculada a la actividad económica y la formalización laboral. Si hay espacio fiscal, esperamos que se avance en la reducción de impuestos distorsivos, como los derechos de exportación y el impuesto a los débitos y créditos bancarios.

En el plano legislativo, el Gobierno aprovechará su nuevo peso parlamentario para acelerar reformas estructurales que se consideran esenciales para dinamizar la creación de empleo privado y atraer inversiones extranjeras.

AGRADECIMIENTO

Finalmente, el Consejo agradece a la autoridad de aplicación, banca y directivos de la empresa por la colaboración y apoyo prestado para el desarrollo de la actividad de CONAVAL SGR. También a nuestros asesores jurídicos, contables, impositivos, auditores, a nuestros socios protectores y partícipes, haciéndolo además extensivo a nuestros colaboradores por su ardua y laboriosa dedicación y profesionalismo.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de marzo de 2026.

El Consejo de Administración

CONAVAL S.G.R.

DOMICILIO LEGAL

Lavalle 348, Piso 4 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ACTIVIDAD PRINCIPAL

Otorgar garantías a micro, pequeñas y/o medianas empresas (MiPyMEs) sean estos socios partícipes o terceros

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO

26 de abril de 2019

FECHA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO SOCIAL

25 de abril de 2118

NUMERO DE REGISTRO EN LA I.G.J.

1.940.739

AUTORIZACIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA Y DESARROLLO REGIONAL (SEPYME y DR):

Resolución 2019-286-APN-SECPYME#MPYT

BALANCE GENERAL

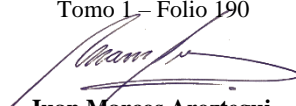
Al 31 de diciembre de 2025
Ejercicio Económico Nro. 7 iniciado
el 1 de enero de 2025

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

Compuesto por 120.100 acciones ordinarias de Clase "A" y 120.100 acciones ordinarias de Clase "B"; nominativas, no endosables, de un (1) voto por acción, de Valor Nominal \$1.- cada una, el cual se halla integrado en un 100% (Ver Nota 9).

Dr. Orlando Alfredo Stvass
Presidente del Consejo de Administración

Claudio Ariganello
Por Comisión Fiscalizadora

*Nuestro Informe Profesional se
presenta en documento aparte.*
PICCARDO & Cía.
Reg. Asoc. Profes. Univers.
Tomo 1 - Folio 190

Juan Marcos Aroztegui
(Socio)
Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

CONAVAL S.G.R.

Número de Registro en la I.G.J.: 1.940.739

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(Expresado en pesos – Moneda homogénea de diciembre 2025 para saldos de la SGR y moneda nominal para saldos del Fondo de Riesgo – Ver Nota 7)**ACTIVO**

	31/12/2025			31/12/2024		
	<u>SGR</u>	<u>Fondo de Riesgo</u>	<u>Total</u>	<u>SGR</u>	<u>Fondo de Riesgo</u>	<u>Total</u>
ACTIVO CORRIENTE						
Caja y Bancos (Nota 10.a)	17.970.736	7.924.893	25.895.629	147.528.007	1.671.520	149.199.527
Inversiones Temporarias (Nota 10.b y Anexos V)	893.966.468	6.959.470.743	7.853.437.211	704.802.171	5.763.764.781	6.468.566.952
Créditos por Servicios (Nota 10.c y Anexo IV)	81.402.887	455.336.080	536.738.967	66.047.876	9.900.000	75.947.876
Otros Créditos (Nota 10.d y Anexo IV)	22.505.482	-	22.505.482	200.282	5.642.497	5.842.779
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1.015.845.573	7.422.731.716	8.438.577.289	918.578.336	5.780.978.798	6.699.557.134
ACTIVO NO CORRIENTE						
Bienes de Uso (Anexo I)	8.814.308	-	8.814.308	4.844.213	-	4.844.213
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	8.814.308	-	8.814.308	4.844.213	-	4.844.213
TOTAL ACTIVO	1.024.659.881	7.422.731.716	8.447.391.597	923.422.549	5.780.978.798	6.704.401.347

Las notas de la Información Complementaria y los Anexos forman parte integrante de estos estados contables.

Dr. Orlando Alfredo Stvass
Presidente del Consejo de Administración

Claudio Ariganello
Por Comisión Fiscalizadora

*Nuestro Informe Profesional se
presenta en documento aparte.*

PICCARDO & Cía.

Reg. Asoc. Profes. Univers.

Tomo I – Folio 190



Juan Marcos Aroztegui

(Socio)

Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219
Nuestro Informe Profesional se

CONAVAL S.G.R.

Número de Registro en la I.G.J.: 1.940.739

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR.
(Expresado en pesos – Moneda homogénea de diciembre 2025 para saldos de la SGR y moneda nominal para saldos del Fondo de Riesgo – Ver Nota 7)

PASIVO

	31/12/2025			31/12/2024		
	<u>SGR</u>	<u>Fondo de Riesgo</u>	<u>Total</u>	<u>SGR</u>	<u>Fondo de Riesgo</u>	<u>Total</u>
PASIVO CORRIENTE						
Deudas Comerciales (Nota 10.e y Anexo IV)	7.064.460	-	7.064.460	7.402.371	-	7.402.371
Remuneraciones y Cargas Sociales (Nota 10.f y Anexo IV)	9.527.825	-	9.527.825	3.173.780	-	3.173.780
Deudas Fiscales (Nota 10.g y Anexo IV)	2.435.055	-	2.435.055	6.055.592	-	6.055.592
Otros Pasivos (Nota 10.h y Anexo IV)	-	100.931.167	100.931.167	-	121.715.063	121.715.063
TOTAL PASIVO CORRIENTE	19.027.340	100.931.167	119.958.507	16.631.743	121.715.063	138.346.806
TOTAL PASIVO	19.027.340	100.931.167	119.958.507	16.631.743	121.715.063	138.346.806
<u>PATRIMONIO NETO</u>						
(Según Estado Respectivo)	1.005.632.541	7.321.800.549	8.327.433.090	906.790.806	5.659.263.735	6.566.054.541
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	1.024.659.881	7.422.731.716	8.447.391.597	923.422.549	5.780.978.798	6.704.401.347

Las notas de la Información Complementaria y los Anexos forman parte integrante de estos estados contables.

Dr. Orlando Alfredo Stvass
Presidente del Consejo de Administración


Claudio Ariganello
Por Comisión Fiscalizadora

*Nuestro Informe Profesional se
presenta en documento aparte.*

PICCARDO & Cía.

Reg. Asoc. Profes. Univers.

Tomo I – Folio 190



Juan Marcos Aroztegui

(Socio)

Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219
Nuestro Informe Profesional se

CONAVAL S.G.R.

Número de Registro en la I.G.J.: 1.940.739

ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR.

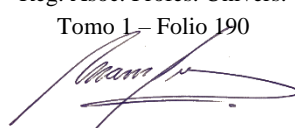
(Expresado en pesos – Moneda homogénea de diciembre 2025 para la SGR y moneda nominal para el Fondo de Riesgo – Ver Nota 7)

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
RESULTADOS PROPIOS DE LA ACTIVIDAD		
Ingresos por Servicios Prestados	735.956.789	890.545.252
Gastos de Comercialización (Anexo II)	(30.239.968)	(33.635.987)
Gastos de Administración (Anexo II)	(632.895.569)	(412.086.435)
Result. Financ. y por Tenencia incluyendo el RECPAM (Nota 7.b)	22.316.951	(2.989.174)
Otros Ingresos y Egresos (Nota 10.j)	3.703.532	13.934.554
Resultado del Ejercicio antes del Impuesto de las Ganancias	98.841.735	455.768.210
Impuesto a las Ganancias (Notas 4, 8.g y 11.a)	-	(30.344.374)
Resultado del Ejercicio – Ganancia (A)	98.841.735	425.423.836
	=====	=====
RESULTADO DEL FONDO DE RIESGO		
Resultados Financieros y por Tenencia (Nota 10.i)	2.062.276.171	2.286.449.686
Otros Ingresos y Egresos (Nota 10.j)	(84.091.254)	(16.328.115)
Resultado del Ejercicio del Fondo de Riesgo – Ganancia (B)	1.978.184.917	2.270.121.571
	=====	=====
Ganancia Neta del Ejercicio (A+B)	2.077.026.652	2.695.545.407
Rendimiento del Fondo de Riesgo asignado a Socios Protectores	(1.978.184.917)	(2.270.121.571)
Resultado Neto del Ejercicio – Ganancia	98.841.735	425.423.836
	=====	=====

Las notas de la Información Complementaria y los Anexos forman parte integrante de estos estados contables.

Dr. Orlando Alfredo Stvass
Presidente del Consejo de Administración

Claudio Ariganello
Por Comisión Fiscalizadora

*Nuestro Informe Profesional se
presenta en documento aparte.*
PICCARDO & Cia.
Reg. Asoc. Profes. Univers.
Tomo 1 – Folio 190

Juan Marcos Aroztegui
(Socio)
Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

CONAVAL S.G.R.

Número de Registro en la I.G.J.: 1.940.739

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR.

(Expresado en pesos – Moneda homogénea de diciembre 2025 para los saldos de la SGR y moneda nominal para los saldos del Fondo de Riesgo – Ver Nota 7)

DETALLE	APORTE DE LOS PROPIETARIOS				FONDO DE RIESGO					RESULTADOS ACUMULADOS SGR				TOTAL PATRIMONIO NETO 2025	TOTAL PATRIMONIO NETO 2024
	SOCIOS PARTICIPES	SOCIOS PROTECT.	AJUSTE DE CAPITAL	TOTAL	FONDO DISPONIBLE	FONDO CONTING.	PREV. DEUDORES INCOBRAB. GTÍAS. AFRONTADAS	RENDIMIENTO	SUBTOTAL FONDO DE RIESGO	RESERVA LEGAL.	RESERVA FACULTAT.	RESULTADOS NO ASIGNADOS	SUBTOTAL SGR		
Saldos al Inicio del ejercicio	120.100	120.100	11.165.708	11.405.908	5.016.076.636	16.723.364	(28.538.427)	655.002.162	5.659.263.735	4.685.734	265.087.592	621.342.311	902.521.545	6.561.785.280	3.113.359.298
Modificaciones de resultados de ejercicios anteriores (Nota 4)												4.269.261	4.269.261	4.269.261	-
Saldos al Inicio del Ejercicio Ajustados												625.611.572	906.790.806	6.566.054.541	3.113.359.298
Movimiento Neto del Fondo de Riesgo (según estado de evolución)	-	-	-	-	1.619.194.472	443.264.032	(77.928.848)	(321.992.842)	1.662.536.814	-	-	-	-	1.662.536.814	3.023.002.146
Resultado del Ejercicio SGR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	98.841.735	98.841.735	98.841.735	425.423.836
Saldos al Cierre del Ejercicio	120.100	120.100	11.165.708	11.405.908	6.635.271.108	459.987.396	(106.467.275)	333.009.320	7.321.800.549	4.685.734	265.087.592	724.453.307	1.005.632.541	8.327.433.090	6.561.785.280

Las notas de la Información Complementaria y los Anexos forman parte integrante de estos estados contables.

Dr. Orlando Alfredo Stvass
Presidente del Consejo de Administración

Claudio Ariganello
Por Comisión Fiscalizadora

Nuestro Informe Profesional se presenta en documento aparte.

PICCARDO & Cía.

Reg. Asoc. Profes. Univers.

Tomo I – Folio 190



Juan Marcos Aroztegui

(Socio)

Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

Nuestro Informe Profesional se

CONAVAL S.G.R.

Número de Registro en la I.G.J.: 1.940.739

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR.

(Expresado en pesos – Moneda homogénea de diciembre 2025 para la SGR y moneda nominal para el Fondo de Riesgo – Ver Nota 7)

VARIACIONES DEL EFECTIVO	31/12/2025			31/12/2024		
	SGR	Fondo de Riesgo	TOTAL	SGR	Fondo de Riesgo	TOTAL
Efectivo y Equivalentes al Cierre del Ejercicio (Nota 10.k)	111.467.311	72.302.948	183.770.259	228.510.223	393.030.584	621.540.807
Efectivo y Equivalentes al Inicio del Ejercicio (Nota 10.k)	228.510.223	393.030.584	621.540.807	78.232.542	1.174.573.766	1.252.806.308
Aumento/(Disminución) Neto/a del Efectivo	(117.042.912)	(320.727.636)	(437.770.548)	150.277.681	(781.543.182)	(631.265.501)
CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO						
ACTIVIDADES OPERATIVAS						
Resultado del Ejercicio / Rendimiento del Fondo de Riesgo	98.841.735	1.978.184.917	2.077.026.652	425.423.836	2.270.121.571	2.695.545.407
Impuesto a las Ganancias	-	-	-	30.344.374	-	30.344.374
Resultados Financieros y por Tenencia	-	(2.062.276.171)	(2.062.276.171)	-	(2.286.449.686)	(2.286.449.686)
Amortizaciones de Bienes de Uso	5.103.714	-	5.103.714	26.263.381	-	26.263.381
Incremento en Previsiones	-	(77.928.848)	(77.928.848)	-	(15.919.214)	(15.919.214)
<u>Cambios en activos y pasivos operativos:</u>						
(Aumento) / Disminución de Créditos por Servicios Prestados	(15.355.011)	(445.436.080)	(460.791.091)	123.800.142	5.919.214	129.719.356
(Aumento) / Disminución de Otros Créditos	(22.305.200)	5.642.497	(16.662.703)	(37.031)	(5.366.515)	(5.403.546)
Aumento / (Disminución) de Deudas Comerciales	(337.911)	-	(337.911)	5.211.329	-	5.211.329
Aumento / (Disminución) de Prestamos	-	-	-	-	-	-
Aumento / (Disminución) de Remuneraciones y Cargas Sociales	6.354.045	-	6.354.045	1.801.271	-	1.801.271
Aumento / (Disminución) de Cargas Fiscales	(3.620.537)	-	(3.620.537)	(89.716.737)	(25.340)	(89.742.077)
Aumento / (Disminución) de Otros pasivos	-	(20.783.896)	(20.783.896)	-	113.052.617	113.052.617
Flujo neto de efectivo de las actividades operativas	68.680.835	(622.597.581)	(553.916.746)	523.090.565	81.332.647	604.423.212
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN						
(Pagos)/Cobros por (Adquisición)/Venta de Inversiones Temporarias	(176.649.938)	539.589.200	362.939.262	(367.505.045)	(1.631.675.618)	(1.999.180.663)
(Pagos) por Adquisición de Bienes de Uso	(9.073.809)	-	(9.073.809)	(5.307.839)	-	(5.307.839)
Flujo neto de efectivo de las actividades de inversión	(185.723.747)	539.589.200	353.865.453	(372.812.884)	(1.631.675.618)	(2.004.488.502)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN						
Aportes al Fondo de Riesgo	-	3.589.905.324	3.589.905.324	-	3.080.901.685	3.080.901.685
Pago por Retiro del Fondo de Riesgo	-	(1.527.446.820)	(1.527.446.820)	-	(378.101.684)	(378.101.684)
Pago por Retribuciones del Fondo de Riesgo	-	(2.300.177.759)	(2.300.177.759)	-	(1.934.000.212)	(1.934.000.212)
Flujo neto de efectivo de las actividades de financiación	-	(237.719.255)	(237.719.255)	-	768.799.789	768.799.789
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO/A DEL EFECTIVO	(117.042.912)	(320.727.636)	(437.770.548)	150.277.681	(781.543.182)	(631.265.501)

Las notas y anexos de la Información Complementaria forman parte integrante de estos estados contables

Dr. Orlando Alfredo Stvass
Presidente del Consejo de Administración

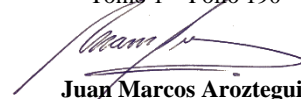
Claudio Ariganelo
Por Comisión Fiscalizadora

Nuestro Informe Profesional se presenta en documento aparte.

PICCARDO & Cía.

Reg. Asoc. Profes. Univers.

Tomo 1 – Folio 190


Juan Marcos Aroztegui

(Socio)

Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

CONAVAL S.G.R.

Número de Registro en la I.G.J.: 1.940.739

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL FONDO DE RIESGO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Expresado en pesos – Moneda homogénea de diciembre 2025 para la SGR y moneda nominal para el Fondo de Riesgo – Ver Nota 7)

DETALLE	FONDO DE RIESGO					
	FONDO DISPONIBLE (Nota 12.a)	FONDO CONTINGENTE (Nota 14.b)	PREV. INCOBRABLES (Nota 12.c)	RENDIMIENTO	TOTALES AL 31/12/2025	TOTALES AL 31/12/2024
Saldos del Fondo de Riesgo al Inicio del Ejercicio	5.016.076.636	16.723.364	(28.538.427)	655.002.162	5.659.263.735	2.636.261.589
Aportes	3.589.905.324	-	-	-	3.589.905.324	3.080.901.685
Retiros (Nota 12.b)	(1.527.446.820)	-	-	-	(1.527.446.820)	(378.101.684)
Pagos de Deudas de socios partícipes por Garantías Afrontadas	(715.434.757)	715.434.757	-	-	-	-
Previsión Deudores Incobrables por Garantías Afrontadas	-	-	(77.928.848)	-	(77.928.848)	(15.919.214)
Cobranzas de Deudores por Garantías Afrontadas	272.170.725	(272.170.725)	-	-	-	-
Retribuciones del Fondo de Riesgo asignadas a Socios Protectores	-	-	-	(2.300.177.759)	(2.300.177.759)	(1.934.000.212)
Retribución Neta Devengada	-	-	-	1.978.184.917	1.978.184.917	2.270.121.571
Saldos del Fondo de Riesgo al cierre del Ejercicio	6.635.271.108	459.987.396	(106.467.275)	333.009.320	7.321.800.549	5.659.263.735

Las notas de la Información Complementaria y los Anexos forman parte integrante de estos estados contables.

Dr. Orlando Alfredo Stvass

Presidente del Consejo de Administración

Claudio Ariganello

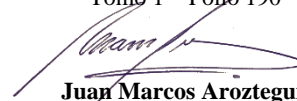
Por Comisión Fiscalizadora

Nuestro Informe Profesional se presenta en documento aparte.

PICCARDO & Cía.

Reg. Asoc. Profes. Univers.

Tomo 1 – Folio 190



Juan Marcos Aroztegui

(Socio)

Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

CONAVAL S.G.R.

Número de Registro en la I.G.J.: 1.940.739

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR.

(Expresado en pesos – Moneda homogénea de diciembre 2025 para la SGR y moneda nominal para el Fondo de Riesgo – Ver Nota 7)

1. Objeto de la Sociedad

CONAVAL S.G.R es una Sociedad de Garantía Recíproca, regulada principalmente por la Ley N° 24.467, sus modificatorias y Decreto reglamentario N° 699/2018. Fue inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el N° 1.940.739 el 26 de Abril de 2019.

Su objeto principal es el otorgamiento de garantías a micro, pequeña y medianas empresas (MIPYME) sean socios partícipes o terceros. Asimismo, la sociedad podrá brindar asesoramiento técnico, económico y financiero a sus socios, a terceros en forma directa o a través de terceros contratados a tal fin

A la fecha de los presentes Estados Contables la autoridad de contralor es la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa (en adelante, “SEPYME”), dependiente del Ministro de Producción y Trabajo

Asimismo, el Banco Central de la República Argentina (en adelante “BCRA”) emitió la Resolución N°41/19 el 15 de agosto de 2019, por medio de la cual autorizó a inscribir a la Sociedad en el Registro de Sociedades de Garantías Recíproca que es administrado por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA.

2. Marco normativo del régimen de sociedades de garantía recíproca

Con fecha 28 de noviembre de 2013 la ex SEPYMEyDR emitió la Resolución N° 212/2013 la cual perseguía el objetivo de actualizar la normativa que regula el régimen de sociedades de garantía recíproca, ampliando conceptos y criterios de interpretación para lograr una mayor unicidad del marco normativo vigente que otorgue claridad al sistema. Asimismo, introducía ciertas modificaciones y ampliaciones al régimen informativo mensual, al modelo de plan de cuentas e información complementaria y establece un nuevo tratamiento contable del Fondo de Riesgo Contingente, entre otros.

Asimismo, con fecha 18 de noviembre de 2016, 5 de septiembre y 8 de noviembre de 2017 la ex Subsecretaria de Financiamiento de la Producción emitió las Disposiciones N° 34-E/2016, 64-E/2017 Y 80-E/2017, respectivamente, las cuales establecían modificaciones a la Resolución N° 212/2013 antes mencionada.

Con fecha 26 de julio de 2018, fue publicado en el Boletín Oficial el Decreto N° 699/2018, que sustituye las disposiciones que reglamentaban el funcionamiento de las sociedades de garantía recíproca, reglamenta el otorgamiento de garantías a socios partícipes y a terceros que se encuentren inscriptos en el “Registro de Empresas Mi PymEs” y modifica el capital mínimo requerido para la constitución de estas sociedades. Asimismo, se regulan la cesión de acciones a terceros socios y no socios, el régimen informativo, y el funcionamiento, administración y disolución de la sociedad.

En el mismo sentido, con fecha 27 de julio de 2018, la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa (SEPYME) emitió la Resolución N°455/2018, modificada luego por la Resolución 160/2018 de fecha 1 de octubre de 2018, la cual deroga la Resolución N° 212/2013 emitida por la ex SEPYMEyDR y las Disposiciones N° 34-E/2016, 64-E/2017 y 80-E/2017 emitidas por la ex Subsecretaria de Financiamiento de la Producción, todas vigentes a esa fecha, buscando la simplificación de los procedimientos requeridos por la autoridad de aplicación. Allí se establece que todas las presentaciones ante la entidad regulatoria deben efectuarse a través de la plataforma de Trámites A Distancia – TAD-, la obligatoriedad de constituir y mantener un domicilio especial electrónico, como también la posibilidad de otorgar garantías a terceros no socios, fomentando el desarrollo del sistema. Del mismo modo se facilita la emisión de avales sin obligación de contar con contragarantía de respaldo y se modifica el criterio de previsionamiento uniformándolo al modelo del BCRA.

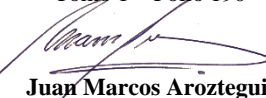
Con fecha 15 de Abril de 2022 la SEPYME ha aprobado la Resolución N° 21/2022 la cual deroga la Resolución 455 de fecha 26 de Julio de 2018 de la ex SEYME del ex MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, y sus resoluciones modificatorias y se aprueban nuevas normas generales del sistema de Sociedades de Garantías Recíprocas, dejando sin efecto la normativa anterior y fijando todo lo relativo a su constitución, funcionamiento y contralor por parte de la autoridad de aplicación, a fin de fomentar el desarrollo del sistema mediante la simplificación de procedimientos y mejorando las condiciones de acceso al financiamiento por parte de Micro, Pequeñas y Medianas empresas (MiPyMEs).

Nuestro Informe Profesional se presenta en documento aparte.

PICCARDO & Cía.

Reg. Asoc. Profes. Univers.

Tomo 1 – Folio 190


Juan Marcos Aroztegui

(Socio)

Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

Dr. Orlando Alfredo Stvass

Presidente del Consejo de Administración

Claudio Ariganello

Por Comisión Fiscalizadora

3. Inscripción en el Registro de Sociedades de Garantía Recíproca

Con fecha 15 de Agosto de 2019 el Banco Central de la República Argentina emitió la Resolución N° 41/19 en la que comunica que se ha procedido a inscribir a CONAVAL S.G.R. en el Registro de Sociedades de Garantías Recíproca que lleva la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias.

4. Bases de Presentación de los Estados Contables

La presentación de los estados contables ha sido encuadrada de acuerdo con el marco contable establecido por la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa (SEPYME). Dicho marco contable se basa en la aplicación de la Resolución Técnica N° 54 (Norma Unificada Argentina de Contabilidad) y modificatorias. Tales normas son emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como han sido aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) y fueron utilizadas en la preparación de los estados contables con la única excepción (de acuerdo a lo establecido por el Organismo Regulador) de la aplicación del ajuste por inflación para los saldos del Fondo de Riesgo (Ver Nota 7).

La Resolución Técnica N° 54 se ha aplicado por primera vez en el presente ejercicio, utilizando el enfoque retroactivo simplificado, por lo que la entidad ha aplicado los cambios de la norma retroactivamente sólo readecuando las cifras comparativas incluidas en el estado de situación patrimonial, notas y anexos relacionados.

La diferencia entre las cifras contables previas y las cifras iniciales nuevas resultantes de la aplicación inicial de la norma, se reconoce como un ajuste en los saldos iniciales que se presenten en el estado de evolución de patrimonio neto "Modificaciones de resultados de ejercicios anteriores".

Los efectos de los cambios de medición que originó la aplicación de la RT 54 sobre el ejercicio comparativo son los siguientes:

	<u>31/12/2024</u>
Patrimonio Neto según Normas anteriores	6.561.785.280
Ajuste Pasivo por Impuesto Diferido (a)	4.269.261

Patrimonio Neto según RT 54	6.566.054.541
	=====

- a) Corresponde al efecto en el resultado por el cambio en el criterio de medición del impuesto a las ganancias, siendo que anteriormente se medía considerando el criterio del impuesto diferido y bajo la RT 54 se mide por el criterio del impuesto a pagar.

5. Clasificación de la Entidad

De acuerdo con lo establecido por la referida Resolución Técnica N° 54 (Norma Unificada Argentina de Contabilidad), la Sociedad reviste el carácter de entidad pequeña.

6. Información Comparativa

Los presentes estados contables corresponden al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025. La Sociedad presenta el estado de situación patrimonial en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. El estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto, el estado de Flujo de efectivo y el Estado de evolución del Fondo de Riesgo se presentan en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024.

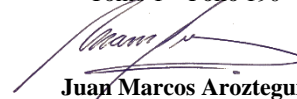
Los saldos comparativos de la SGR se han reexpresado para exponerlos en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2025 (ver nota 7). Los saldos comparativos del Fondo de Riesgo se mantienen a su valor nominal (sin ajuste por inflación) en cumplimiento de lo establecido por el organismo de contralor (ver nota 7).

*Nuestro Informe Profesional se
presenta en documento aparte.*

PICCARDO & Cía.

Reg. Asoc. Profes. Univers.

Tomo 1 – Folio 190



Juan Marcos Aroztegui

(Socio)

Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

Dr. Orlando Alfredo Stvass

Presidente del Consejo de Administración

Claudio Ariganello

Por Comisión Fiscalizadora

A los efectos de la presentación comparativa, se efectuaron las reclasificaciones necesarias sobre los estados contables mencionados en el párrafo anterior para exponerlos sobre las bases uniformes. La modificación de la información comparativa, no implica cambios en las decisiones tomadas a base de ella. El capital reexpresado se expone discriminando su valor nominal de su ajuste para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

7. Unidad de Medida

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) ha dictado la Resolución CD N° 107/2018 que establece que se ha cumplido con la variable cuantitativa de inflación, concluyendo que la tasa acumulada en los últimos 3 años supera el 100% y por otra parte los indicadores cualitativos de alta inflación mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, de acuerdo a la citada norma, correspondería la aplicación del ajuste por inflación en los términos de la Resolución Técnica N° 54.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo precedente, el artículo 14 del Anexo de la Resolución N°21/2021 de SEPyME, indica que en relación a la presentación de estados contables en moneda homogénea (ajustados por inflación), procede para los ejercicios económicos que se inicien a partir del día 1 de enero de 2023, exceptuando la aplicación del ajuste por inflación al Fondo de Riesgo.

De esta forma el organismo de contralor de las Sociedades de Garantía Recíproca establece parámetros distintos a los establecidos por las normas contables profesionales argentinas para la aplicación del ajuste por inflación contable ya que en el caso de los saldos de la SGR establece la aplicación para los ejercicios económicos que se inicien a partir del día 1 de enero de 2023 y en el caso de los saldos del Fondo de Riesgo establece que no se aplique el ajuste por inflación.

En virtud de lo descripto en el párrafo anterior, y en cumplimiento de la Resolución N°21/2021 de Sepyme y sus modificatorias, la sociedad emite los presentes Estados Contables en moneda homogénea (con ajuste por inflación) para los saldos de la SGR y en moneda nominal (sin realizar el ajuste por inflación) para los saldos del Fondo de Riesgo.

En la reexpresión de los saldos de la SGR para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda se siguió el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 54, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el CPCECABA. El índice utilizado es el elaborado por la Federación Argentina de Consejos Profesionales (FACPCE), de acuerdo a lo establecido en la Resolución JG FACPCE N° 539/18, que utiliza como base el IPC nacional publicado por el INDEC.

En la reexpresión de las cifras de la SGR de los presentes estados contables, el órgano de administración de la entidad ha utilizado las siguientes simplificaciones dispuestas por la Resolución N° 539/2018 (FACPCE), y en la RT 54:

- a) Los resultados financieros y por tenencia de la SGR (incluido el Resultado por Exposición al Cambio en el Poder Adquisitivo de la Moneda –RECPAM–) se determinan y presentan en una sola línea. La falta de apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, así como las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertos ratios financieros.
- b) El Estado de Flujo de Efectivo ha sido preparado por el método indirecto y la variación de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) generados por el efectivo y sus equivalentes se mantiene dentro del resultado del período. No se ha identificado dicho importe, lo que impide conocer su efecto en la determinación del flujo neto de efectivo de las actividades operativas

8. Criterios de Valuación

Criterio General:

A los fines de la Medición Contable se aplicaron las normas establecidas en la Resolución Técnica N° 54 y modificatorias, emitidas por la FACPCE, tal y como han sido aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

Dr. Orlando Alfredo Stvass

Presidente del Consejo de Administración

Claudio Ariganello

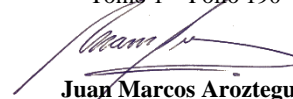
Por Comisión Fiscalizadora

*Nuestro Informe Profesional se
presenta en documento aparte.*

PICCARDO & Cía.

Reg. Asoc. Profes. Univers.

Tomó 1 – Folio 190



Juan Marcos Aroztegui

(Socio)

Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

Criterios Particulares:

- a) El rubro caja y bancos está valuado a su valor nominal.
- b) Las inversiones temporarias han sido valuadas de la siguiente manera:
 - Plazos Fijos: Han sido valuados a su valor nominal, más los intereses devengados a cada cierre correspondiente, teniendo en cuenta el tiempo transcurrido y la tasa pactada al momento de la colocación.
 - Fondos comunes de inversión: Han sido valuados al valor corriente de las cuotas partes al cierre del período/ejercicio.
 - Los Intereses y las diferencias de cotización y cambio fueron imputados en el rubro resultados financieros de los correspondientes estados de resultados.
 - Títulos Públicos: Han sido valuados a su valor de cotización al cierre del período/ejercicio.
- c) Los otros créditos y las deudas han sido valuados a su valor nominal, incluyendo de corresponder, los resultados financieros devengados al cierre del periodo.
- d) Las deudas financieras han sido valuadas de acuerdo con la suma de dinero recibida, más los resultados financieros devengados al cierre del Periodo.
- e) Los saldos en moneda extranjera están valuados al tipo de cambio al cierre del ejercicio.
- f) Los bienes de uso se encuentran valuados a su costo de adquisición reexpresado (ver nota 6) menos la correspondiente amortización acumulada. La amortización es calculada aplicando sobre el costo de los bienes, tasas anuales constantes establecidas en base a la vida útil estimada de los mismos. No se han comparado los bienes de uso con sus valores recuperables debido a que no existen indicios de que tales activos se hayan desvalorizado.
- g) El impuesto a las ganancias se reconoce sobre la base del impuesto determinado correspondiente al ejercicio (método del impuesto a pagar). Opción permitida por la Resolución Técnicas Nro. 54 (entidad pequeña) de la FACPCE.
- h) Los aportes de los Socios Participes y de los Socios Protectores se han mantenido a su importe nominal, exponiendo en forma separada el efecto de la inflación (ver Nota 7) que se expone como Ajuste de Capital.
- i) Las cuentas de resultado se encuentran expresadas en moneda homogénea al cierre del Ejercicio para la SGR (ver Nota 7) y a su valor nominal para el Fondo de Riesgo.
- j) Cuentas de Orden: en el Anexo III a los presentes estados contables la Sociedad expone los saldos de sus cuentas de orden.

9. Estado del capital

El capital suscrito, integrado e inscripto en el Registro Público de Comercio de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, está compuesto por 120.100 acciones ordinarias de Clase "A" y 120.100 acciones ordinarias de Clase "B"; nominativas, no endosables, de un (1) voto por acción, de Valor Nominal \$1.- cada una, de los cuales, los Socios Protectores han suscrito \$ 120.100 y los Socios Participes \$ 120.100.

Según Acta de Asamblea de fecha 27/05/2022, se decidió aumentar el capital en la suma de \$200 para llevarlo de \$240.000 a \$240.200. Al cierre se ha integrado el 100% del capital. El mencionado aumento de capital se inscribió ante la Inspección General de Justicia con fecha 07/03/2023.

10. Detalle de los Principales Rubros

- a) Caja y Bancos: al cierre de los ejercicios componen este rubro las siguientes partidas:

	31/12/2025		31/12/2024	
	SGR	Fondo de Riesgo	SGR	Fondo de Riesgo
Bancos Cuentas Corrientes en Pesos	5.529.204	1.774.893	14.583.385	1.671.520
Cuentas Comitentes en Pesos	-	-	85.656.086	-
Cuentas Comitentes en Dólares (Anexo VI)	691	-	2.727.617	-
Valores a Depositar	12.440.841	6.150.000	44.560.919	-
	<u>17.970.736</u>	<u>7.924.893</u>	<u>147.528.007</u>	<u>1.671.520</u>

Dr. Orlando Alfredo Stvass

Presidente del Consejo de Administración

Claudio Ariganello

Por Comisión Fiscalizadora

Nuestro Informe Profesional se presenta en documento aparte.

PICCARDO & Cía.

Reg. Asoc. Profes. Univers.

Tomo 1 – Folio 190

Juan Marcos Aroztegui

(Socio)

Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

b) Inversiones Temporarias: al cierre de los ejercicios componen este rubro las siguientes partidas:

	31/12/2025		31/12/2024	
	SGR	Fondo de Riesgo	SGR	Fondo de Riesgo
Títulos Públicos	800.469.893	6.870.224.988	623.819.955	4.888.118.473
Fondos Comunes de Inversión en Pesos	93.496.575	64.378.055	80.982.216	375.591.472
Pagares Bursátiles en Dólares (Anexo VI)	-	-	-	484.287.244
CEDEARS	-	24.460.000	-	-
Cuenta Comitente en Pesos	-	79.420	-	3.782.397
Cuenta Comitente en Dólares (Anexo VI)	-	328.280	-	11.985.195
	893.966.468	6.959.470.743	704.802.171	5.763.764.781

c) Créditos por Servicios: al cierre de los ejercicios componen este rubro las siguientes partidas

	31/12/2025		31/12/2024	
	SGR	Fondo de Riesgo	SGR	Fondo de Riesgo
Deudores por Comisiones sobre Garantías	30.555.088	-	6.183.262	-
Deudores por Administración del Fondo de Riesgo	50.847.799	-	59.864.614	-
Deudores por garantías afrontadas (Nota 14.a)	-	561.803.355	-	38.438.427
Prev. Incobrables por Gtías. Afrontadas (Nota 14.a)	-	(106.467.275)	-	(28.538.427)
	81.402.887	455.336.080	66.047.876	9.900.000

d) Otros Créditos: al cierre de los ejercicios componen este rubro las siguientes partidas:

	31/12/2025		31/12/2024	
	SGR	Fondo de Riesgo	SGR	Fondo de Riesgo
<u>Corriente</u>				
Saldo a Favor de Impuesto a las Ganancias	1.020.934	-	-	-
Crédito Impuesto a los Débitos y Créditos Bancarios	4.082.845	-	-	-
Anticipos de Impuesto a las Ganancias	12.088.720	-	-	-
Retenciones de Impuesto a las Ganancias	4.677.291	-	-	637.497
Saldo a Favor de Impuesto a los Ingresos Brutos	635.692	-	-	-
Diversos	-	-	-	5.005.000
Retenciones Seguridad Social	-	-	200.282	-
	22.505.482	-	200.282	5.642.497

Nuestro Informe Profesional se presenta en documento aparte.

PICCARDO & Cía.

Reg. Asoc. Profes. Univers.

Tomo 1 – Folio 190


Juan Marcos Aroztegui

(Socio)

Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

Dr. Orlando Alfredo Stvass

Presidente del Consejo de Administración

Claudio Ariganello

Por Comisión Fiscalizadora

e) Deudas Comerciales: al cierre de los ejercicios componen este rubro las siguientes partidas

	31/12/2025		31/12/2024	
	SGR	Fondo de Riesgo	SGR	Fondo de Riesgo
Proveedores	6.183.379	-	3.195.399	-
Tarjetas de Crédito a Pagar	881.081	-	4.206.972	-
	7.064.460	-	7.402.371	-

f) Remuneraciones y Cargas Sociales: al cierre de los ejercicios componen este rubro las siguientes partidas:

	31/12/2025		31/12/2024	
	SGR	Fondo de Riesgo	SGR	Fondo de Riesgo
Cargas Sociales a Pagar	4.387.431	-	-	-
Provisión Vacaciones	5.140.394	-	1.791.671	-
Provisión Sueldo Anual Complementario	-	-	1.382.109	-
	9.527.825	-	3.173.780	-

g) Deudas Fiscales: al cierre de los ejercicios componen este rubro las siguientes partidas:

	31/12/2025		31/12/2024	
	SGR	Fondo de Riesgo	SGR	Fondo de Riesgo
<u>Corriente</u>				
Provisión Impuesto a las Ganancias	-	-	27.440.281	-
Retenciones Impuesto a las Ganancias	-	-	(5.258.854)	-
Anticipos Impuesto a las Ganancias	-	-	(15.927.457)	-
Crédito por Impuesto a los Débitos y Créditos	-	-	(2.282.188)	-
Impuesto a los Ingresos Brutos a Pagar	-	-	281.409	-
Impuesto al Valor Agregado a Pagar	1.869.288	-	1.780.643	-
Retenciones Impuesto a las Ganancias a Depositar	565.767	-	21.758	-
	2.435.055	-	6.055.592	-

h) Otros Pasivos: al cierre de los ejercicios componen este rubro las siguientes partidas:

	31/12/2025		31/12/2024	
	SGR	Fondo de Riesgo	SGR	Fondo de Riesgo
<u>Corriente</u>				
Deudas con Socios Protectores	-	100.931.167	-	21.715.063
Anticipo de Clientes	-	-	-	100.000.000
	-	100.931.167	-	121.715.063

Nuestro Informe Profesional se presenta en documento aparte.

PICCARDO & Cía.

Reg. Asoc. Profes. Univers.

Tomo 1 – Folio 190


Juan Marcos Aroztegui

(Socio)

Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

Dr. Orlando Alfredo Stvass

Presidente del Consejo de Administración

Claudio Ariganello

Por Comisión Fiscalizadora

i) Resultados financieros y por tenencia del Fondo de Riesgo: al cierre de los ejercicios componen este rubro las siguientes partidas:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
	Fondo de Riesgo	Fondo de Riesgo
Rendimiento del Fondo de Riesgo	2.073.342.321	2.323.570.447
Gestión de Cobranzas	(11.066.150)	(37.120.761)
	2.062.276.171	2.286.449.686

j) Otros Ingresos y Egresos: al cierre de los ejercicios componen este rubro las siguientes partidas:

	<u>31/12/2025</u>		<u>31/12/2024</u>	
	SGR	Fondo de Riesgo	SGR	Fondo de Riesgo
Comisiones Valores al cobro	1.199.500	-	13.174.882	-
Comisiones y Gastos Bancarios	-	(6.312.837)	-	(2.156.783)
Impuestos No Computables	-	(18.756.739)	-	51.993.332
Otros Gastos y Comisiones	-	(59.021.678)	-	(66.164.664)
Recupero de Gastos	2.504.032	-	759.672	-
	3.703.532	(84.091.254)	13.934.554	(16.328.115)

k) Efectivo y Equivalentes de efectivo: a los efectos del estado de flujo de efectivo se consideran efectivo y equivalentes de efectivo las siguientes partidas:

	<u>31/12/2025</u>		<u>31/12/2024</u>	
	SGR	Fondo de Riesgo	SGR	Fondo de Riesgo
Bancos Cuentas Corrientes	5.529.204	7.924.893	14.583.385	1.671.520
Cuentas Comitentes	-	-	88.383.703	15.767.592
Cuentas Comitentes en Moneda Extranjera	691	-	-	-
Fondos Comunes de Inversión	93.496.575	64.378.055	80.982.216	375.591.472
Recaudaciones a Depositar	12.440.841	-	44.560.919	-
Efectivo y equivalentes al Cierre	111.467.311	72.302.948	228.510.223	393.030.584
Bancos Cuentas Corrientes	147.528.007	1.671.520	5.594.076	2.358.562
Cuentas Comitentes	-	15.767.592	-	186.182
Fondos Comunes de Inversión	80.982.216	375.591.472	72.638.466	1.172.029.022
Efectivo y equivalentes al Inicio	228.510.223	393.030.584	78.232.542	1.174.573.766

Nuestro Informe Profesional se presenta en documento aparte.

PICCARDO & Cía.

Reg. Asoc. Profes. Univers.

Tomo 1 – Folio 190

Juan Marcos Aroztegui

(Socio)

Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

Dr. Orlando Alfredo Stvass

Presidente del Consejo de Administración

Claudio Ariganello

Por Comisión Fiscalizadora

11. Impuesto a las Ganancias

a) Impuesto a las Ganancias Devengado en el Ejercicio:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Provisión de Impuesto a las Ganancias	-	(27.440.280)
Variaciones de saldo de Crédito/Pasivo por Impuesto Diferido	-	(1.296.424)
RECPAM saldo al inicio de Pasivo por Impuesto Diferido	-	(1.607.670)
	-----	-----
Impuesto a las Ganancias del Ejercicio–(Pérdida)	-	(30.344.374)
	=====	=====

12. Fondo de Riesgo

a) Bienes aportados por los Socios Protectores:

De acuerdo con la Ley N° 24.467 y los Estatutos, la Sociedad dispone de un Fondo de Riesgo cuyo objeto principal es la cobertura de las garantías que se otorguen a los socios partícipes y/o terceros MIPyME

De acuerdo con lo establecido en la mencionada Ley, el Decreto Reglamentario N° 699/2018 del Poder Ejecutivo Nacional, los estatutos sociales y la Resolución N° 21/2022 de la SEPYME y sus modificatorias, se determina un plazo mínimo de dos años a partir del cual el socio protector podrá retirar su aporte al Fondo de Riesgo. Dicho retiro deberá respetar la proporcionalidad existente entre los socios protectores que hayan solicitado el retiro y no podrá hacerse efectiva si altera la relación mínima de la cobertura de riesgo establecida en el estatuto y en normas del Banco Central de la República Argentina.

Los aportes vigentes efectuados al Fondo de Riesgo y la fecha de vencimiento en la cual podrán solicitar el retiro del Fondo de Riesgo neto de, entre otros conceptos, los montos de garantías caídas, son los siguientes:

N° aporte	Fecha de aporte	Fecha de vto. y retiro del aporte	Tramo del aporte
61	5/12/2023	5/12/2025	32.000.000
66	29/12/2023	29/12/2025	392.451.495
		TRANSPORTE	424.451.495

Dr. Orlando Alfredo Stvass
Presidente del Consejo de Administración

Claudio Ariganello
Por Comisión Fiscalizadora

*Nuestro Informe Profesional se
presenta en documento aparte.*

PICCARDO & Cía.

Reg. Asoc. Profes. Univers.

Tomo 1 – Folio 190


Juan Marcos Aroztegui

(Socio)

Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

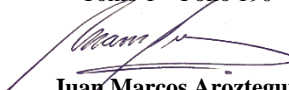
N° aporte	Fecha de aporte	Fecha de vto. y retiro del aporte	Tramo del aporte
TRANSPORTE			424.451.495
67	14/5/2024	15/5/2026	2.647.066
68	15/5/2024	16/5/2026	8.819.411
69	16/5/2024	17/5/2026	39.996.195
70	17/5/2024	18/5/2026	18.960.034
71	21/5/2024	22/5/2026	11.729.958
72	27/5/2024	28/5/2026	440.707.022
73	27/5/2024	28/5/2026	287.965.428
74	29/5/2024	30/5/2026	3.000.000
75	6/6/2024	7/6/2026	2.224.065
76	10/6/2024	11/6/2026	500.000.000
77	11/6/2024	12/6/2026	100.000.000
78	12/6/2024	13/6/2026	2.000.000
79	24/6/2024	25/6/2026	4.600.000
80	24/6/2024	25/6/2026	6.000.000
81	25/6/2024	26/6/2026	15.000.000
82	25/6/2024	26/6/2026	100.000.000
83	26/6/2024	27/6/2026	10.000.000
84	28/6/2024	29/6/2026	20.000.000
85	28/6/2024	29/6/2026	60.000.000
86	28/6/2024	29/6/2026	350.000.000
87	28/6/2024	29/6/2026	50.000.000
88	29/6/2024	30/6/2026	56.200.894
89	29/6/2024	30/6/2026	28.100.448
90	30/6/2024	1/7/2026	707.675.245
91	4/7/2024	4/7/2026	1.250.000
92	27/9/2024	27/9/2026	32.777.207
93	20/12/2024	20/12/2026	81.410.165
94	23/12/2024	23/12/2026	5.000.000
95	27/12/2024	27/12/2026	20.000.000
96	30/12/2024	30/12/2026	4.000.000
97	30/12/2024	30/12/2026	40.000.000
98	30/12/2024	30/12/2026	40.000.000
99	30/12/2024	30/12/2026	30.838.548
100	6/1/2025	6/1/2027	1.000.000
101	7/1/2025	7/1/2027	3.000.000
102	7/1/2025	7/1/2027	3.000.000
103	7/1/2025	7/1/2027	5.000.000
104	8/1/2025	8/1/2027	3.000.000
105	10/1/2025	10/1/2027	2.000.000
106	28/1/2025	28/1/2027	3.100.000
107	31/1/2025	31/1/2027	1.200.000
108	6/3/2025	6/3/2027	3.000.000
109	6/3/2025	6/3/2027	5.000.000
110	10/3/2025	10/3/2027	12.000.000
111	14/3/2025	14/3/2027	10.000.000
112	27/3/2025	27/3/2027	8.000.000
113	28/3/2025	28/3/2027	373.301.497
TRANSPORTE			3.937.954.678

Nuestro Informe Profesional se
presenta en documento aparte.

PICCARDO & Cía.

Reg. Asoc. Profes. Univers.

Tomo 1 – Folio 190



Juan Marcos Aroztegui

(Socio)

Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

Dr. Orlando Alfredo Stvass

Presidente del Consejo de Administración

Claudio Ariganello

Por Comisión Fiscalizadora

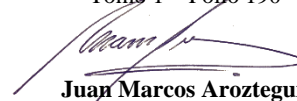
N° aporte	Fecha de aporte	Fecha de vto. y retiro del aporte	Tramo del aporte
TRANSPORTE			3.937.954.678
114	3/4/2025	3/4/2027	6.000.000
115	22/4/2025	22/4/2027	7.013.455
116	22/4/2025	22/4/2027	85.250.000
117	22/4/2025	22/4/2027	82.300.000
118	22/4/2025	22/4/2027	79.480.000
119	22/4/2025	22/4/2027	82.300.000
120	22/4/2025	22/4/2027	80.890.000
121	22/4/2025	22/4/2027	109.400.000
122	22/4/2025	22/4/2027	53.600.000
123	22/4/2025	22/4/2027	89.510.000
124	22/4/2025	22/4/2027	78.070.000
125	22/4/2025	22/4/2027	53.180.000
126	28/4/2025	28/4/2027	27.548.287
127	28/4/2025	28/4/2027	18.500.000
128	12/6/2025	12/6/2027	25.000.000
129	26/6/2025	26/6/2027	10.000.000
130	25/6/2025	25/6/2027	8.000.000
131	26/6/2025	26/6/2027	8.000.000
132	27/6/2025	27/6/2027	350.000.000
133	30/6/2025	30/6/2027	79.797.481
134	30/6/2025	30/6/2027	65.000.000
135	14/7/2025	14/7/2027	3.500.000
136	14/7/2025	14/7/2027	1.200.000
137	21/7/2025	21/7/2024	3.000.000
138	26/9/2025	26/9/2027	125.000.000
139	30/9/2025	30/9/2027	1.200.000
140	30/9/2025	30/9/2027	17.836.022
141	1/10/2025	1/10/2027	6.000.000
142	3/10/2025	3/10/2027	8.000.000
143	3/10/2025	3/10/2027	8.000.000
144	3/10/2025	3/10/2027	8.000.000
145	3/10/2025	3/10/2027	20.000.000
146	3/10/2025	3/10/2027	6.000.000
147	3/10/2025	3/10/2027	20.000.000
148	3/10/2025	3/10/2027	15.000.000
149	3/10/2025	3/10/2027	6.500.000
150	3/10/2025	3/10/2027	20.000.000
151	3/10/2025	3/10/2027	15.000.000
152	6/10/2025	6/10/2027	9.600.000
153	6/10/2025	6/10/2027	9.600.000
154	6/10/2025	6/10/2027	9.600.000
155	6/10/2025	6/10/2027	9.600.000
156	6/10/2025	6/10/2027	9.600.000
157	6/10/2025	6/10/2027	9.600.000
158	6/10/2025	6/10/2027	9.600.000
TOTAL			5.688.229.923

*Nuestro Informe Profesional se
presenta en documento aparte.*

PICCARDO & Cía.

Reg. Asoc. Profes. Univers.

Tomo 1 – Folio 190



Juan Marcos Aroztegui

(Socio)

Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

Dr. Orlando Alfredo Stvass

Presidente del Consejo de Administración

Claudio Ariganello

Por Comisión Fiscalizadora

N° aporte	Fecha de aporte	Fecha de vto. y retiro del aporte	Tramo del aporte
TRANSPORTE			5.688.229.923
159	6/10/2025	6/10/2027	9.600.000
160	6/10/2025	6/10/2027	4.800.000
161	6/10/2025	6/10/2027	9.600.000
162	6/10/2025	6/10/2027	9.600.000
163	6/10/2025	6/10/2027	9.600.000
164	6/10/2025	6/10/2027	9.600.000
165	6/10/2025	6/10/2027	4.800.000
166	6/10/2025	6/10/2027	9.600.000
167	6/10/2025	6/10/2027	9.600.000
168	6/10/2025	6/10/2027	9.600.000
169	6/10/2025	6/10/2027	9.600.000
170	6/10/2025	6/10/2027	9.600.000
171	6/10/2025	6/10/2027	9.600.000
172	6/10/2025	6/10/2027	9.600.000
173	6/10/2025	6/10/2027	9.600.000
174	6/10/2025	6/10/2027	9.600.000
175	6/10/2025	6/10/2027	9.600.000
176	6/10/2025	6/10/2027	9.600.000
177	6/10/2025	6/10/2027	9.600.000
178	7/10/2025	7/10/2027	25.000.000
179	13/10/2025	13/10/2027	9.600.000
180	13/10/2025	13/10/2027	9.600.000
181	13/10/2025	13/10/2027	9.600.000
182	13/10/2025	13/10/2027	9.600.000
183	13/10/2025	13/10/2027	9.600.000
184	21/10/2025	21/10/2027	19.223.276
185	4/11/2025	4/11/2027	191.923.754
186	17/11/2025	17/11/2027	76.886.019
187	17/11/2025	17/11/2027	2.000.000
188	16/12/2025	16/12/2027	30.269.873
189	29/12/2025	29/12/2027	200.000.000
190	29/12/2025	29/12/2027	80.000.000
191	30/12/2025	30/12/2027	520.000.000
192	30/12/2025	30/12/2027	40.925.659
TOTAL			7.095.258.504

Dr. Orlando Alfredo Stvass
Presidente del Consejo de Administración

Claudio Ariganello
Por Comisión Fiscalizadora

*Nuestro Informe Profesional se
presenta en documento aparte.*

PICCARDO & Cía.

Reg. Asoc. Profes. Univers.

Tomo 1 – Folio 190


Juan Marcos Aroztegui

(Socio)

Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

Las inversiones del Fondo de Riesgo deberán observar ciertos criterios de liquidez, diversificación, transparencia y solvencia de acuerdo al artículo 10 del Decreto N° 699/2018 del Poder Ejecutivo Nacional, a la vez que deben contemplar las opciones y condiciones detalladas en el art. 22 Capítulo IV de la Resolución N° 21/2022 y sus modificaciones de la SEPyme. En cumplimiento a lo establecido en la Resolución 21/2022 y sus modificaciones de la Secretaría de emprendedores y de la pequeña y mediana empresa, informamos que, al cierre de los presentes estados contables, la composición del Activo del Fondo de Riesgo es el siguiente:

Fondo de riesgo	Valor Total del Fondo de Riesgo
Disponible	6.635.271.108
Contingente	459.987.396
Previsiones incobrables por garantías afrontadas	(106.467.275)
Total	6.988.791.229

b) Retiros Efectuados por los Socios protectores:

Los retiros efectuados durante el ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025 fueron los siguientes:

N° Aporte	Fecha de aporte	Fecha de retiro	Valor nominal del retiro
36	29/12/2022	6/1/2025	15.000.000
40	30/12/2022	6/1/2025	1.000.000
41	30/12/2022	6/1/2025	1.000.000
42	27/1/2023	28/1/2025	3.100.000
43	30/1/2023	31/1/2025	1.200.000
45	13/3/2023	14/3/2025	2.000.000
44	6/3/2023	28/3/2025	103.403.000
46	26/4/2023	26/4/2025	38.048.000
47	27/4/2023	27/4/2025	8.000.288
48	29/6/2023	29/6/2025	65.000.000
49	12/7/2023	14/7/2025	3.500.000
50	12/7/2023	14/7/2025	1.200.000
51	18/7/2023	21/7/2025	3.000.000
52	25/9/2023	26/9/2025	125.000.000
53	28/9/2023	26/9/2025	18.296.514
54	28/9/2023	26/9/2025	1.200.000
55	4/11/2023	3/11/2025	191.923.754
56	3/10/2023	2/10/2025	3.379.731
57	7/10/2023	6/10/2025	25.000.000
58	21/10/2023	20/10/2025	19.000.000
59	21/10/2023	20/10/2025	25.000.000
60	18/11/2023	17/11/2025	2.000.000
62	16/12/2023	15/12/2025	31.195.533
63	30/12/2023	29/12/2025	20.000.000
64	31/12/2023	30/12/2025	800.000.000
65	31/12/2023	30/12/2025	20.000.000
TOTALES			1.527.446.820

c) Garantías Afrontadas – Régimen de aprovisionamiento

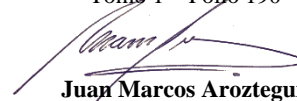
La Resolución 21/2022 y sus modificatorias de la SEPyme en su art. 28, incorpora una nueva metodología de tratamiento contable del Fondo de Riesgo Contingente, disponiendo la obligatoriedad de presentar la previsión de incobrabilidad de créditos que componen el rubro “Deudores por garantías afrontadas”, “Deudores en gestión judicial” y “Deudores por Gastos de ejecución por Garantías Afrontadas” en función de los tipos de contragarantías y plazo de mora fundamentalmente. Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad ha constituido una previsión por incobrabilidad por los créditos que componen el rubro “Deudores por Garantías afrontadas”. El saldo de dicha previsión es de \$106.467.275 (Nota 14.A).

Nuestro Informe Profesional se presenta en documento aparte.

PICCARDO & Cía.

Reg. Asoc. Profes. Univers.

Tomo 1 – Folio 190



Juan Marcos Aroztegui

(Socio)

Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

Dr. Orlando Alfredo Stvass

Presidente del Consejo de Administración

Claudio Ariganello

Por Comisión Fiscalizadora

Al mismo tiempo, el artículo mencionado ut-supra establece la obligatoriedad de retirar del Fondo de Riesgo Contingente aquellos créditos que de acuerdo a los parámetros mencionados alcancen una previsión del 100% en la medida en que los mismos estén relacionados con aportes no vigentes al 31 de diciembre de 2025, imputando el saldo respectivo en las Cuentas de Orden a los efectos de continuar gestionando su cobro. Al 31 de diciembre 2025 la Sociedad no registra créditos que cumplan con dichos parámetros.

13. Garantías Otorgadas:

En cumplimiento de su objeto social descrito en Nota 1, y de la Resolución N° 21/2022 y sus modificatorias de la SEPYME en el Anexo III de los presentes Estados Contables se informan los importes que la sociedad garantizó por créditos solicitados por sus socios partícipes y/o terceros MIPYME, tal como se encuentra asentado en cuentas de orden.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad cumple con el límite fijado por la Comunicación del Banco Central de la República Argentina que establece que la sociedad debe mantener un Fondo de Riesgo de al menos el 25% de los avales otorgados.

14. Información adicional requerida por la Resolución N° 21/2022 y sus modificatorias de la SEPYME

A) Detalle de las cuentas a cobrar por garantías afrontadas

Descripción	Plazo de mora					Total al 31/12/2025
	0 – 30 días	31 – 90 días	91 - 180 días	181 – 365 días	> 1 años	
Contragarantía Fianzas	23.837.993	247.956.323	261.570.612		28.438.427	561.803.355
Previsión calculada	(238.379)	(12.397.815)	(65.392.654)		(28.438.427)	(106.467.275)
Total deudas por Gtías. afrontadas	23.837.993	247.956.323	261.570.612	-	28.438.427	561.803.355
Total previsión calculada	(238.379)	(12.397.815)	(65.392.654)	-	(28.438.427)	(106.467.275)

B) Deuda a favor de los Socios Protectores por Fondo de Riesgo Contingente

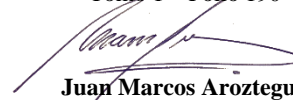
N° Aporte	Fecha Aporte	Importe de Deuda	Previsión	Neto
61	5/12/2023	2.451.730	-509.518	1.942.212
66	29/12/2023	29.183.493	-21.160.756	8.022.737
67	14/5/2024	202.809	-42.148	160.661
68	15/5/2024	675.713	-140.427	535.286
69	16/5/2024	3.064.371	-636.838	2.427.534
70	17/5/2024	1.452.653	-301.890	1.150.762
71	21/5/2024	898.709	-186.770	711.939
72	27/5/2024	33.765.458	-7.017.136	26.748.321
73	27/5/2024	22.062.922	-4.585.116	17.477.806
74	29/5/2024	229.850	-47.767	182.082
75	6/6/2024	170.400	-35.413	134.988
76	10/6/2024	38.308.282	-7.961.226	30.347.056
77	11/6/2024	7.661.656	-1.592.245	6.069.411
78	12/6/2024	153.233	-31.845	121.388
79	24/6/2024	352.436	-73.243	279.193
80	24/6/2024	459.699	-95.535	364.165
81	25/6/2024	1.149.248	-238.837	910.412
82	25/6/2024	7.661.656	-1.592.245	6.069.411
	TRANSPORTE	149.904.319	(46.248.955)	103.655.364

Nuestro Informe Profesional se presenta en documento aparte.

PICCARDO & Cía.

Reg. Asoc. Profes. Univers.

Tomo 1 – Folio 190



Juan Marcos Aroztegui

(Socio)

Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

Dr. Orlando Alfredo Stvass

Presidente del Consejo de Administración

Claudio Ariganelo

Por Comisión Fiscalizadora

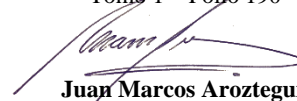
	TRANSPORTE	149.904.319	(46.248.955)	103.655.364
83	26/6/2024	766.166	-159.225	606.941
84	28/6/2024	1.532.331	-318.449	1.213.882
85	28/6/2024	4.596.994	-955.347	3.641.647
86	28/6/2024	26.815.797	-5.572.858	21.242.939
87	28/6/2024	3.830.829	-796.123	3.034.706
88	29/6/2024	4.305.919	-894.856	3.411.063
89	29/6/2024	2.152.960	-447.428	1.705.532
90	30/6/2024	54.219.645	-11.267.925	42.951.720
91	4/7/2024	95.771	-19.903	75.868
92	27/9/2024	2.511.277	-521.894	1.989.383
93	20/12/2024	6.237.367	-1.296.249	4.941.118
94	23/12/2024	383.083	-79.612	303.471
95	27/12/2024	1.532.331	-318.449	1.213.882
96	30/12/2024	306.466	-63.690	242.776
97	30/12/2024	3.064.662	-636.898	2.427.764
98	30/12/2024	3.064.662	-636.898	2.427.764
99	30/12/2024	2.362.743	-491.025	1.871.718
100	6/1/2024	76.616	-15.922	60.694
101	7/1/2025	229.849	-47.767	182.082
102	7/1/2025	229.849	-47.767	182.082
103	7/1/2025	383.083	-79.612	303.471
104	8/1/2025	229.849	-47.767	182.082
105	9/1/2025	153.233	-31.845	121.388
106	28/1/2025	237.512	-49.360	188.152
107	31/1/2025	91.940	-19.107	72.833
108	5/3/2025	229.849	-47.767	182.082
109	5/3/2025	383.083	-79.612	303.471
110	10/3/2025	919.398	-191.069	728.329
111	14/3/2025	766.166	-159.225	606.941
112	27/3/2025	612.933	-127.380	485.553
113	28/3/2025	28.601.078	-5.943.875	22.657.203
114	3/4/2025	459.700	-95.535	364.165
115	22/4/2025	537.346	-111.671	425.675
116	23/4/2025	6.531.562	-1.357.389	5.174.173
117	23/4/2025	6.305.543	-1.310.418	4.995.125
118	23/4/2025	6.089.485	-1.265.517	4.823.968
119	23/4/2025	6.305.543	-1.310.418	4.995.125
120	23/4/2025	6.197.514	-1.287.967	4.909.547
121	23/4/2025	8.381.852	-1.741.916	6.639.936
122	23/4/2025	4.106.647	-853.443	3.253.204
123	23/4/2025	6.857.949	-1.425.219	5.432.730
124	23/4/2025	5.981.455	-1.243.066	4.738.389
125	23/4/2025	4.074.469	-846.756	3.227.713
126	29/4/2025	2.110.655	-438.636	1.672.019
127	29/4/2025	1.417.406	-294.565	1.122.841
128	11/6/2025	1.915.417	-398.063	1.517.354
129	25/6/2025	766.166	-159.225	606.941
	TRANSPORTE	368.866.469	(91.753.663)	277.112.806

Nuestro Informe Profesional se
presenta en documento aparte.

PICCARDO & Cía.

Reg. Asoc. Profes. Univers.

Tomo 1 – Folio 190



Juan Marcos Aroztegui

(Socio)

Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

Dr. Orlando Alfredo Stvass

Presidente del Consejo de Administración

Claudio Ariganello

Por Comisión Fiscalizadora

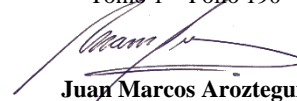
	TRANSPORTE	368.866.469	(91.753.663)	277.112.806
130	25/6/2025	612.933	-127.380	485.553
131	26/6/2025	612.933	-127.380	485.553
132	30/6/2025	26.815.797	-5.572.858	21.242.939
133	30/6/2025	6.113.809	-1.270.572	4.843.237
134	30/6/2025	4.980.076	-1.034.959	3.945.117
135	14/7/2025	268.158	-55.729	212.429
136	14/7/2025	91.940	-19.107	72.833
137	21/7/2025	229.849	-47.767	182.082
138	29/9/2025	7.737.783	-1.067.612	6.670.171
139	30/9/2025	74.283	-10.249	64.034
140	30/9/2025	1.104.091	-152.336	951.755
141	1/10/2025	371.413	-51.245	320.168
142	3/10/2025	495.218	-68.327	426.891
143	3/10/2025	495.218	-68.327	426.891
144	3/10/2025	495.218	-68.327	426.891
145	3/10/2025	1.238.045	-170.818	1.067.227
146	3/10/2025	371.413	-51.245	320.168
147	3/10/2025	1.238.045	-170.818	1.067.227
148	3/10/2025	928.534	-128.113	800.421
149	3/10/2025	402.365	-55.516	346.849
150	3/10/2025	1.238.045	-170.818	1.067.227
151	3/10/2025	928.534	-128.113	800.421
152	6/10/2025	581.146	-78.714	502.432
153	6/10/2025	581.146	-78.714	502.432
154	6/10/2025	581.146	-78.714	502.432
155	6/10/2025	581.146	-78.714	502.432
156	6/10/2025	581.146	-78.714	502.432
157	6/10/2025	581.146	-78.714	502.432
158	6/10/2025	581.146	-78.714	502.432
159	6/10/2025	581.146	-78.714	502.432
160	6/10/2025	290.573	-39.357	251.216
161	6/10/2025	581.146	-78.714	502.432
162	6/10/2025	581.146	-78.714	502.432
163	6/10/2025	581.146	-78.714	502.432
164	6/10/2025	581.146	-78.714	502.432
165	6/10/2025	290.573	-39.357	251.216
166	6/10/2025	581.146	-78.714	502.432
167	6/10/2025	581.146	-78.714	502.432
168	6/10/2025	581.146	-78.714	502.432
169	6/10/2025	581.146	-78.714	502.432
170	6/10/2025	581.146	-78.714	502.432
171	6/10/2025	581.146	-78.714	502.432
172	6/10/2025	581.146	-78.714	502.432
173	6/10/2025	581.146	-78.714	502.432
174	6/10/2025	581.146	-78.714	502.432
175	6/10/2025	581.146	-78.714	502.432
176	6/10/2025	581.146	-78.714	502.432
	TRANSPORTE	439.657.665	(104.260.404)	335.397.261

Nuestro Informe Profesional se
presenta en documento aparte.

PICCARDO & Cía.

Reg. Asoc. Profes. Univers.

Tomo 1 – Folio 190



Juan Marcos Aroztegui

(Socio)

Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

Dr. Orlando Alfredo Stvass

Presidente del Consejo de Administración

Claudio Ariganello

Por Comisión Fiscalizadora

	TRANSPORTE	439.657.665	(104.260.404)	335.397.261
177	6/10/2025	581.146	-78.714	502.432
178	7/10/2025	1.500.847	-201.845	1.299.002
179	13/10/2025	576.325	-77.508	498.817
180	13/10/2025	576.325	-77.508	498.817
181	13/10/2025	576.325	-77.508	498.817
182	13/10/2025	576.325	-77.508	498.817
183	13/10/2025	576.325	-77.508	498.817
184	21/10/2025	1.101.534	-142.076	959.458
185	4/11/2025	10.370.953	-1.261.810	9.109.143
186	17/11/2025	2.720.777	-120.723	2.600.054
187	17/11/2025	70.774	-3.140	67.634
188	16/12/2025	718.767	-7.188	711.579
189	29/12/2025	273.792	-2.738	271.054
190	29/12/2025	109.516	-1.097	108.419
191	30/12/2025	0		0
192	30/12/2025	0		0
	TRANSPORTE	459.987.396	(106.467.275)	353.520.121

15. Hechos Posteriores al Cierre

Entre la fecha de cierre del ejercicio y la del Informe del Auditor, no se han producido hechos que afecten significativamente la situación económica, financiera y patrimonial de la sociedad al 31 de diciembre de 2025.

Dr. Orlando Alfredo Stvass
Presidente del Consejo de Administración

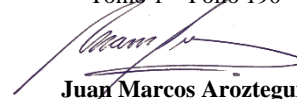
Claudio Ariganello
Por Comisión Fiscalizadora

*Nuestro Informe Profesional se
presenta en documento aparte.*

PICCARDO & Cía.

Reg. Asoc. Profes. Univers.

Tomo 1 – Folio 190


Juan Marcos Aroztegui

(Socio)

Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

CONAVAL S.G.R.

Número de Registro en la I.G.J.: 1.940.739

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR.**BIENES DE USO**

(Expresado en pesos – Moneda homogénea de diciembre 2025 para saldos de la SGR y moneda nominal para saldos del Fondo de Riesgo – Ver Nota 7)

ANEXO I

Detalle	Valores de Origen			Amortizaciones			Neto Resultante al 31/12/2025	Neto Resultante al 31/12/2024
	Al Inicio	Altas	Al Cierre	Acumulada al Inicio	Del Ejercicio	Acumuladas al Cierre		
Muebles y Útiles	3.834.975	-	3.834.975	2.300.985	383.497	2.684.482	1.150.493	1.533.990
Software	48.443.347	2.999.306	51.442.653	46.773.884	2.993.033	49.766.917	1.675.736	1.669.463
Equipos de Computación	7.272.448	6.074.503	13.346.951	5.631.688	1.727.184	7.358.872	5.988.079	1.640.760
Totales al 31/12/2025	59.550.770	9.073.809	68.624.579	54.706.557	5.103.714	59.810.271	8.814.308	
Totales al 31/12/2024	54.242.931	5.307.839	59.550.770	28.443.176	26.263.381	54.706.557		4.844.213

Dr. Orlando Alfredo Stvass
Presidente del Consejo de Administración

Claudio Ariganello
Por Comisión Fiscalizadora

*Nuestro Informe Profesional se
presenta en documento aparte.*

PICCARDO & Cía.

Reg. Asoc. Profes. Univers.

Tomo 1 – Folio 190



Juan Marcos Aroztegui

(Socio)

Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

CONAVAL S.G.R.

Número de Registro en la I.G.J.: 1.940.739

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. b) DE LA LEY 19.550 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR.

(Expresado en pesos – Moneda homogénea de diciembre 2025 para la SGR y moneda nominal para el Fondo de Riesgo – Ver Nota 7)

ANEXO II

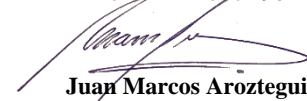
Detalle	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración	TOTALES 31/12/2025	TOTALES 31/12/2024
Honorarios y retribuciones por servicios	-	368.170.555	368.170.555	230.391.053
Remuneraciones y Cargas Sociales	-	133.724.156	133.724.156	55.125.646
Impuestos, tasas y contribuciones	26.887.919	48.499.698	75.387.617	71.139.244
Gastos en Informática y telefonía	-	35.395.025	35.395.025	28.574.422
Diversos	-	12.468.937	12.468.937	8.102.923
Movilidad y viajes	-	12.453.239	12.453.239	11.127.303
Certificaciones contables	-	8.126.942	8.126.942	1.606.508
Amortización de bienes de uso	-	5.103.714	5.103.714	26.263.381
Seguros	-	5.090.668	5.090.668	282.389
Publicidad	3.352.049	-	3.352.049	1.140.046
Capacitaciones	-	2.943.119	2.943.119	1.789.816
Papelería, librería e imprenta	-	919.516	919.516	700.579
Honorarios Directores y Sindico	-	-	-	9.359.187
Alquileres y expensas	-	-	-	119.925
TOTALES AL 31/12/2025	30.239.968	632.895.569	663.135.537	-
TOTALES AL 31/12/2024	33.635.987	412.086.435	-	445.722.422

Nuestro Informe Profesional se presenta en documento aparte.

PICCARDO & Cía.

Reg. Asoc. Profes. Univers.

Tomo 1 – Folio 190



Juan Marcos Aroztegui

(Socio)

Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

Dr. Orlando Alfredo Stvass

Presidente del Consejo de Administración

Claudio Ariganello

Por Comisión Fiscalizadora

CONAVAL S.G.R.

Número de Registro en la I.G.J.: 1.940.739

**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
CUENTAS DE ORDEN**

(Expresado en pesos – Moneda homogénea de diciembre 2025 para la SGR y moneda nominal para el Fondo de Riesgo – Ver Nota 7)

ANEXO III

Rubro	Totales al 31/12/2025	Totales al 31/12/2024
<u>Deudoras</u>		
Socios Partícipes y Terceros MIPyME por garantías otorgadas		
Avales Financieros	17.820.083.550	14.098.279.057
Total Socios Partícipes por Garantías Otorgadas	17.820.083.550	14.098.279.057
Contragarantías recibidas de socios partícipes y terceros MIPyME		
Fianzas	20.525.219.895	11.454.920.408
Hipotecas	35.000.000	40.000.000
Prendas	494.000.000	230.457.249
Otros	540.000.000	-
Total Contragarantías recibidas de Socios Partícipes y terceros MIPyME	21.594.219.895	11.725.377.657
Total cuentas de orden deudores	39.414.303.445	25.823.656.714
<u>Acreedoras</u>		
Garantías otorgadas a terceros	(17.820.083.550)	(14.098.279.057)
Acreedores por Contragarantías recibidas	(21.594.219.895)	(11.725.377.657)
Total cuentas de orden acreedoras	(39.414.303.445)	(25.823.656.714)

Dr. Orlando Alfredo Stvass
Presidente del Consejo de Administración

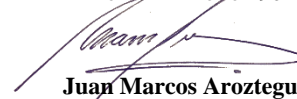
Claudio Ariganello
Por Comisión Fiscalizadora

*Nuestro Informe Profesional se
presenta en documento aparte.*

PICCARDO & Cía.

Reg. Asoc. Profes. Univers.

Tomo 1 – Folio 190



Juan Marcos Aroztegui

(Socio)

Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

CONAVAL S.G.R.

Número de Registro en la I.G.J.: 1.940.739

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**VENCIMIENTOS DE CREDITOS Y DEUDAS**

(Expresado en pesos – Moneda homogénea de diciembre 2025 para la SGR y moneda nominal para el Fondo de Riesgo – Ver Nota 7)

ANEXO IV
Hoja 1/2

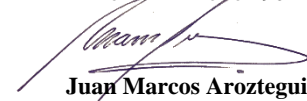
CREDITOS / DEUDAS									
Rubro – Detalle	Total	Tasa Nominal Anual	Vencidas	Sin Vencimientos	VENCIMIENTOS				
					Desde el 01/01/2026 hasta el 31/12/2026				Posterior
					1er.trim	2do.trim	3er.trim.	4to.trim	
ACTIVO									
<u>Créditos por Servicios SGR</u>									
Deudores por Comisiones sobre Garantías	30.555.088				30.555.088				
Deudores por Administración Fondo de Riesgo	50.847.799				50.847.799				
<u>Créditos por Servicios FDR</u>									
Deudores por garantías afrontadas	561.803.355		561.803.355						
Previsión por Ds. Incob. sobre Garantías Afrontadas	(106.467.275)		(106.467.275)						
SUBTOTAL CREDITOS POR SERVICIOS	536.738.967	-	455.336.080	-	81.402.887	-	-	-	-
<u>Otros créditos SGR</u>									
Saldo a Favor Impuesto a las Ganancias	1.020.934			1.020.934					
Crédito Impuesto a los Débitos y Créditos Bancarios	4.082.845			4.082.845					
Anticipos de Impuesto a las Ganancias	12.088.720			12.088.720					
Retenciones de Impuesto a las Ganancias	4.677.291			4.677.291					
Saldo a Favor de Impuesto a los Ingresos Brutos	635.692			635.692					
SUBTOTAL OTROS CREDITOS	22.505.482	-	-	22.505.482	-	-	-	-	-
TOTAL DEL ACTIVO	559.244.449	-	455.336.080	22.505.482	81.402.887	-	-	-	-

Nuestro Informe Profesional se
presenta en documento aparte.

PICCARDO & Cía.

Reg. Asoc. Profes. Univers.

Tomo 1 – Folio 190



Juan Marcos Aroztegui

(Socio)

Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

Dr. Orlando Alfredo Stvass

Presidente del Consejo de Administración

Claudio Ariganello

Por Comisión Fiscalizadora

CONAVAL S.G.R.

Número de Registro en la I.G.J.: 1.940.739

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**VENCIMIENTOS DE CREDITOS Y DEUDAS**

(Expresado en pesos – Moneda homogénea de diciembre 2025 para la SGR y moneda nominal para el Fondo de Riesgo – Ver Nota 7)

ANEXO IV**Hoja 2/2**

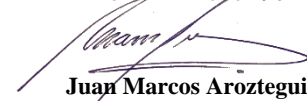
CREDITOS / DEUDAS									
Rubro – Detalle	Total	Tasa Nominal Anual	Vencidas	Sin Vencimientos	VENCIMIENTOS				
					Desde el 01/01/2026 hasta el 31/12/2026				Posterior
					1er.trim	2do.trim	3er.trim.	4to.trim	
PASIVO									
<u>Deudas comerciales SGR</u>									
Proveedores	6.183.379				6.183.379				
Tarjeta de Crédito a Pagar	881.081				881.081				
<i>SUBTOTAL DEUDAS COMERCIALES</i>	7.064.460	-	-	-	7.064.460	-	-	-	-
<u>Remuneraciones v Cargas Sociales SGR</u>									
Cargas Sociales a Pagar	4.387.431				4.387.431				
Provisión Vacaciones	5.140.394				5.140.394				
<i>SUBTOTAL REMUNERACIONES Y CS.SOCIALES</i>	9.527.825	-	-	-	9.527.825	-	-	-	-
<u>Deudas Fiscales SGR</u>									
Impuesto al Valor Agregado a Pagar	1.869.288				1.869.288				
Retenciones Impuesto a las Ganancias a Depositar	565.767				565.767				
<i>SUBTOTAL DEUDAS FISCALES</i>	2.435.055	-	-	-	2.435.055	-	-	-	-
<u>Otros Pasivos FDR</u>									
Deudas Protectores	100.931.167				100.931.167				
<i>SUBTOTAL OTROS PASIVOS</i>	100.931.167	-	-	-	100.931.167	-	-	-	-
TOTAL DEL PASIVO	119.958.507	-	-	-	119.958.507	-	-	-	-

Nuestro Informe Profesional se presenta en documento aparte.

PICCARDO & Cía.

Reg. Asoc. Profes. Univers.

Tomo 1 – Folio 190



Juan Marcos Aroztegui

(Socio)

Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

Dr. Orlando Alfredo Stvass

Presidente del Consejo de Administración

Claudio Ariganello

Por Comisión Fiscalizadora

CONAVAL S.G.R.

Número de Registro en la I.G.J.: 1.940.739

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR.**INVERSIONES TEMPORARIAS.**

(Expresado en pesos – Moneda homogénea de diciembre 2025 para la SGR y moneda nominal para el Fondo de Riesgo – Ver Nota 7)

ANEXO V
Hoja 1/2

Denominación	Código	Moneda	Valor nominal	Cotización	Saldo al 31/12/2025	Saldo al 31/12/2024
Pertenecientes a la S.G.R.						
Fondos comunes de inversión						
Schroder Renta Performance F.C.I. Clase B		ARS			-	31.286.131
Pellegrini Renta Pesos - Clase B		ARS	4.075.104	22,94	93.496.575	49.696.085
Subtotal Fondos comunes de inversión					93.496.575	80.982.216
Títulos Públicos emitidos por la Nación						
Boncer Vto, 2026	TX26	ARS	5.000.000	11,5536	57.768.250	30.958.960
Bono República Argentina Ley Extranjera 2035	GD35	ARS	154.400	1.165,3662	179.932.540	166.292.617
ON John Deere Cred CL14 V21/10/26	HJCFO	ARS	66	1.491,7423	98.455	98.599
BOPREAL S. 1 C Vto. 31/10/27 U\$S	BPOC7	ARS	90.834	1.462,8324	132.874.917	59.396.877
BONO TESORO NACI CAP V.13/02/26 \$	T13F6	ARS	295.000.000	1,3945	411.384.264	-
BGC40 ON BANCO PATAGONIA CL.4 13/11/26	BGC40		2.272	1.505,3904	3.420.247	-
SXC20 ON MERCADO PAGO vto 01/06/26	SXC20	ARS	10.000	1.499,12	14.991.220	-
Letras del Tesoro Cap \$ V 16/05/25	S16Y5	ARS				142.401.467
LT Rep Argentina Cap V 18/06/25	S18J5	ARS				168.123.665
LT REP ARGENTINA CAP V15/08/25	S15G5	ARS				56.547.770
Subtotal Títulos Públicos					800.469.893	623.819.955
Total de Inversiones de la S.G.R.					893.966.468	704.802.171
Fondos comunes de inversión						
Pellegrini Renta Pesos Clase B		ARS	206.201	22,94	4.730.945	158.438.580
1822 Raices Abierto Pymes		ARS	3.455	8.259,90	28.540.954	19.856.714
Argenfund Liquidez - Clase B		ARS			-	17.442
PKT PESOS , - PARAKET BESOS CLASE B		ARS	21.355.875	1,45	31.031.154	-
Toronto Trust Ahorro Clase B		ARS	1.463	51,27	75.002	1.145.206
Toronto Trust Argentina 2021 FCI Clase B		ARS			-	196.133.530
Subtotal Fondos comunes de inversión					64.378.055	375.591.472
Pagares Bursátiles						
Pagarés Bursátiles en Dólares (Anexo VI)		USD			-	484.287.244,00
Subtotal Pagares					-	484.287.244
Cuentas Comitentes						
Facimex cuenta comitente en Pesos		ARS	-	-	-	(1.155)
Facimex cuenta comitente en Dólares (Anexo VI)		USD	-	-	-	8.452.678
BNA Bursátil Cuenta comitente en Pesos		ARS	76.652	1,00	76.652	-
BNA Bursátil Cuenta comitente en Dólares (Anexo VI)		USD	0,29	1.470,00	426	1.709.551
Provincia Bursátil Cuenta comitente en Pesos		ARS	0,59	1,00	0,59	(27.262)
Provincia Bursátil Cuenta comitente en Dólares (Anexo VI)		USD	-	-	-	1.819.310
Toronto Comitente en pesos		ARS	2.767,41	1,00	2.767	1.300.001
Toronto Cuenta Comitente en Dólares (Anexo V)		USD	108,10	1.470,00	158.907	1.070
Banco Hipotecario Cuenta comitente en Pesos		ARS	-	-	-	2.510.813
Banco Hipotecario Cuenta comitente en Dólares (Anexo VI)		USD	2,20	1.470,00	3.234	2.586
Don Capital Cuenta comitente en Dolares (Anexo)		USD	112,73	1.470,00	165.713	-
Subtotal Cuentas Comitentes					407.700	15.767.592

Nuestro Informe Profesional se
presenta en documento aparte.**PICCARDO & Cía.**

Reg. Asoc. Profes. Univers.

Tomo 1 – Folio 190


Juan Marcos Aroztegui

(Socio)

Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219**Dr. Orlando Alfredo Stvass**

Presidente del Consejo de Administración

Claudio Ariganello

Por Comisión Fiscalizadora

CONAVAL S.G.R.

Número de Registro en la I.G.J.: 1.940.739

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR.**INVERSIONES TEMPORARIAS.**

(Expresado en pesos – Moneda homogénea de diciembre 2025 para la SGR y moneda nominal para el Fondo de Riesgo – Ver Nota 7)

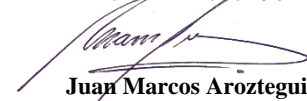
ANEXO V
Hoja 2/2

Denominación	Código	Moneda	Valor nominal	Cotización	Saldo al 31/12/2025	Saldo al 31/12/2024
CEDEARS						
Cedears		ARS	1.000,00	24.460,00	24.460.000	-
Subtotal Adelantos Bancarios					24.460.000	-
Títulos Públicos						
Títulos Públicos emitidos por Entes Estatales						
BONO TESORO NACIONAL CAPITALIZABLE 30/04/27	T30A7	ARS	263.977.171	1,0676	281.819.723	-
BONO TESORO NACI CAP V.13/02/26 \$ CG	T13F6	ARS	873.767.414	1,3945	1.218.488.694	-
BONO TESORO NACI CAP V.30/06/26 \$ CG	T30J6	ARS	52.500.000	1,2412	65.161.115	-
Boncer 2024 AJ. CER 4,25% V.14/02/25	T2X5	ARS	-	-	-	163.852.047
BONO DEL TESORO BONCER 2% \$ 2026	TX26	ARS	-	-	-	303.680.427
T.D. PCIA.BS.AS. T.V. V.05/05/26 \$ CG	PBY26	ARS	72.928.765	1,0625	77.485.496	-
BONO TESORO NACI CAP V30/01/26 \$ CG	T30E6	ARS	135.979.866	1,3868	188.576.357	-
Bono Republica Argentina Ley Extranjera 2035	GD35	ARS	-	-	-	1.211.926.627
Bono Republica Argentina Ley Extranjera 2030	GD30	ARS	-	-	-	221.474.031
Bono Republica Argentina Step Up 2030	AL30	ARS	3.468.140	1.000,0117	3.468.180.711	-
PAMPA ENERGIA REGS 7.95% VTO. 10/09/31	MGCMO	ARS	-	-	-	159.929.420
ON Tecpetrol C7	TTC7O	ARS	-	-	-	122.639.572
ON S.GRAINS/PETROAGRO CL.2 US\$ V05/11/25	SOC2O	ARS	-	-	-	37.131.035
ON SPECIAL GRAINS SA CL.3 V.11/10/26 US\$ CG	SOC3O	ARS	50.000	1.034,29	51.714.313	45.039.098
Capex 9.250% V25/08/28	CAC5O	ARS	-	-	-	97.839.489
TRANSPORTADORA DE G 8.5 VTO. 24/07/31	TSC3O	ARS	-	-	-	191.486.034
LETRAS DEL TESORO CAP \$ V 16/05/25	S15G5	ARS	-	-	-	331.659.960
LT REP ARGENTINA CAP V 18/06/25	S18J5	ARS	-	-	-	647.981.078
LT REP ARGENTINA CAP V 30/06/25	S30J5	ARS	-	-	-	70.235.691
LETRAS DEL TESORO CAP \$ V31/07/25	S31L5	ARS	-	-	-	277.267.833
LETRAS DEL TESORO CAP \$ V31/10/25	S31M5	ARS	-	-	-	2.024.407
LT REP ARGENTINA CAP V15/08/25	S15G5	ARS	-	-	-	184.226.432
BOPREAL S. 1 B VTO. 31/10/27	BPOB7	ARS	-	-	-	36.364.115
BOPREAL S. 1 C VTO. 31/10/27	BPOC7	ARS	-	-	-	95.250.693
BOPREAL S. 1 D VTO. 31/10/27	BPOD7	ARS	-	-	-	53.838.037
ON BANCO PATAGONIA CL.4 13/11/26 USD	BGC4O	ARS	54.723	1.505,39	82.379.478	-
ON BACS CL.19 14/11/26 \$	BDCKO	ARS	100.000.000	1,06	105.510.607	-
ON JOHN DEERE CRED CL17 V27/05/27	HJCIO	ARS	100.000	1.525,13	152.512.654	-
ON BST CL.24 21/10/26 US	BVCPO	ARS	100.000	1.515,24	151.524.003	-
ON VISTA ENERGY 23 V06/03/27 US\$ CG	VSCOO	ARS	-	-	-	91.483.916
VD FF Insuagro 12 CL.A	NG12A	ARS	-	-	-	142.778.455
ON YPF CLASE 32 US\$ VTO 10/10/28 C.G	YMCYO	ARS	100.000	1.504,63	150.463.422	-
ON Rizobacter 9 CL. Vto 28/06/26	RZ9AO	ARS	193.304	1.058,37	204.586.552	197.363.993
ON Banco Provincia C2	PVC2O	ARS	200.367	1.497,00	299.948.534	-
ON Banco Provincia C4	PVC4O	ARS	39.664.333	1,03	40.976.838	-
ON CIA General de Combustibles S.A.	CP28O	ARS	100.000	1.385,87	138.587.215	90.398.660
ON PyME Gar ECOSUR BAHÍA S.A. Serie 1	EOS1P	ARS	59.000.000	0,67	39.776.363	60.560.470
ON PYME Gar Galerent S.A. S1	GLS1P	ARS	50.000.000	0,67	33.704.438	51.686.953
GGAL GRUPO FINANCIERO GALICIA	GGAL	ARS	3.288	8.200,00	26.961.600	-
PAMP PAMPA HOLDING	PAMP	ARS	9.000	5.260,00	47.340.000	-
TGSU2 - 617 / T. DE GAS DEL SUR ESC. -B- 1 V	TGSU2	ARS	4.775	9.325,00	44.526.875	-
Subtotal Títulos públicos					6.870.224.988	4.888.118.473
Total de Inversiones del Fondo de Riesgo					6.959.470.743	5.763.764.781
Total de Inversiones Temporarias					7.853.437.211	6.468.566.952

Nuestro Informe Profesional se
presenta en documento aparte.**PICCARDO & Cía.**

Reg. Asoc. Profes. Univers.

Tomo 1 – Folio 190


Juan Marcos Aroztegui

(Socio)

Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219**Dr. Orlando Alfredo Svass**

Presidente del Consejo de Administración

Claudio Ariganello

Por Comisión Fiscalizadora

CONAVAL S.G.R.

Número de Registro en la I.G.J.: 14.349

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR.**MONEDA EXTRANJERA**

(Expresado en pesos – Moneda homogénea de diciembre 2025 para la SGR y moneda nominal para el Fondo de Riesgo – Ver Nota 7)

ANEXO "VI"

Rubro – Detalle	Saldo Moneda Origen	Moneda Origen	Cotización	Saldo al 31/12/2025	Saldo al 31/12/2024
<u>ACTIVO</u>					
<u>Caja v Bancos SGR</u>					
Cuenta Comitente en Dólares	0,47	USD	1470,00	691	2.727.617
Total Caja y Bancos				691	2.727.617
<u>Inversiones Temporarias FDR</u>					
Pagarés					
Pagares Bursátiles en Dólares	-	USD		-	484.287.244
Cuentas Comitentes					
Cuentas Comitentes en Dólares	223,32	USD	1.470,00	328.280	11.985.195
Total Inversiones Temporarias				328.280	496.272.439
TOTAL ACTIVO				328.971	499.000.056

Dr. Orlando Alfredo Stvass

Presidente del Consejo de Administración

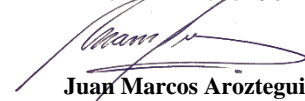
Claudio Ariganello

Por Comisión Fiscalizadora

*Nuestro Informe Profesional se
presenta en documento aparte.***PICCARDO & Cía.**

Reg. Asoc. Profes. Univers.

Tomo 1 – Folio 190


Juan Marcos Aroztegui

(Socio)

Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

CONAVAL S.G.R.

RATIFICACIÓN DE FIRMAS

Por la presente ratificamos las firmas que obran en las fojas que anteceden y que reemplazan a las correspondientes firmas holográficas que han sido debidamente estampadas en los originales de los presentes Estados Contables Intermedios de CONAVAL S.G.R. al 31 de diciembre de 2025.

Dr. Orlando Alfredo Stvass
Presidente del Consejo de Administración

Claudio Ariganello
Por Comisión Fiscalizadora

PICCARDO & Cía.
Reg. Asoc. Profes. Univers.
Tomo 1 – Folio 190

Juan Marcos Aroztegui
(Socio)
Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Integrantes del Consejo de Administración de
CONAVAL S.G.R.
CUIT: 30-71648038-7
Domicilio Legal: Lavalle 348, piso 4°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre la auditoría de los estados contables

1. Opinión

Hemos auditado los estados contables adjuntos de **CONAVAL S.G.R.**, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo y el estado de evolución del fondo de riesgo correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 15 y los anexos I a VI.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2024 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de **CONAVAL S.G.R.** al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto, el flujo de su efectivo y la evolución del Fondo de Riesgo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco contable establecido por la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa (SEPYME).

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables” de nuestro informe. Somos independientes de **CONAVAL S.G.R.** y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Énfasis sobre la diferencia entre el marco de información contable de la SEPYME y las normas contables profesionales argentinas.

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar la información contenida en las notas 4 y 7 a los Estados Contables adjuntos, donde se describe la base contable utilizada en la preparación de la información contable expuesta, identificando la diferencia entre el marco de información contable del organismo regulador (SEPYME) y las Normas Contables Profesionales Argentinas. Estas diferencias radican en la no aplicación del ajuste por inflación establecido por la RT 54 de la FACPCE sobre los saldos del Fondo de Riesgo, ya que de acuerdo a lo indicado en la Nota N° 7 a los estados contables, fueron excluidas por el Organismo Regulador (SEPYME) de su marco contable.



4. Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente

El Consejo de Administración de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: la Memoria. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de nuestro informe de auditoría correspondiente. Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados contables, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

5. Responsabilidades del Consejo de Administración de la sociedad en relación con los estados contables

El Consejo de Administración de la sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de acuerdo con el marco contable establecido por la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa (SEPYME), tal como se indica en la nota N° 4 a los estados contables. Dicho marco contable se basa en la aplicación de las Normas Contables Profesionales Argentinas (NCPA). Tales normas son emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y fueron utilizadas en la preparación de los estados contables con la única excepción de aplicación del ajuste por inflación para los saldos del Fondo de Riesgo de acuerdo a lo establecido por el Organismo Regulador, tal como se indica en la nota N° 7 a los estados contables.

Asimismo, el Consejo de Administración de la sociedad es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

En la preparación de los estados contables, el Consejo de Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Consejo de Administración tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

6. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.
- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración de la sociedad.
- d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por el Consejo de Administración de la sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Me comunico con el Consejo de Administración de la sociedad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.



7. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

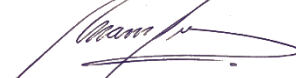
- a) Los estados contables que se mencionan en 1, surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales.
- b) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de diciembre 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 3.467.237,59, los cuales no eran exigibles a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de marzo 2026.

PICCARDO & Cía.

Reg. Asoc. Profes. Univers.

Tomo 1 – Folio 190



Juan Marcos Aroztegui

(Socio)

Contador Público (UNCPBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Socios de
CONAVAL S.G.R.
CUIT: 30-71648038-7
Domicilio Legal: Lavalle 348, piso 4°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

De nuestra consideración:

1. De acuerdo a lo dispuesto por el inc 5° del artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales, hemos efectuado una revisión del estado de situación patrimonial de CONAVAL S.G.R. al 31 de diciembre de 2025 y los correspondientes estados de resultados, de evolución de patrimonio neto, de flujo de efectivo y de evolución del fondo de riesgo por el ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025 y las notas 1 a 15 y anexos I a VI que los complementan, los cuales han sido presentados por la Sociedad para nuestra consideración. Los documentos revisados son responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2024 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

2. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo a las normas de sindicatura vigentes.

Dichas normas requieren que la revisión de los documentos antes citados se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes para la revisión de estados contables correspondientes a períodos intermedios e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con información sobre decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

No hemos realizado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresariales de administración, financiación y comercialización, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Consejo de Administración de la Sociedad.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos citados en el primer párrafo, hemos revisado el informe de períodos intermedios efectuada por la firma Piccardo & Cía., que emitió su informe con fecha 13 de marzo de 2026, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina para la revisión de estados contables intermedios.

Nuestro examen incluyó la verificación de la planificación del trabajo, la naturaleza, el alcance y la oportunidad de los procedimientos aplicados y los resultados obtenidos y se circunscribió a la información significativa de los documentos revisados.

Una revisión consiste, principalmente, en aplicar procedimientos analíticos a la información contable y en efectuar indagaciones a los responsables de las cuestiones contables y financieras. El alcance de esta revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría de estados contables, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los estados contables tomados en su conjunto. Por lo tanto, no expresamos tal opinión.

También señalamos que los miembros de la Comisión Fiscalizadora hemos participado en todas las reuniones del Consejo de Administración realizadas durante el período bajo análisis y de las diferentes Comisiones de trabajo habiendo sido citados y asistiendo con voz, pero sin voto, constatando que se celebraron con normalidad.

3. Basados en nuestro trabajo, con el alcance descrito en el párrafo 2, y lo expuesto en el informe de auditores externos fechado el 13 de marzo de 2026, informamos que nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables mencionados en el primer párrafo, no estén preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad el marco contable establecido por la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa (SEPYME).

Cabe aclarar que el Consejo de Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados contables adjuntos de acuerdo con el marco contable establecido por la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa (SEPYME), tal como se indica en la nota N° 4 a los estados contables. Dicho marco contable se basa en la aplicación de las Normas Contables Profesionales Argentinas (NCPA). Tales normas son emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y fueron utilizadas en la preparación de los estados contables con la única excepción de aplicación del ajuste por inflación para los saldos del Fondo de Riesgo de acuerdo a lo establecido por el Organismo Regulador, tal como se indica en la nota N° 7 a los estados contables.

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar la información contenida en la nota 7 a los Estados Contables adjuntos, donde se describe la base contable utilizada en la preparación de la información contable expuesta, identificando la diferencia entre el marco de información contable del organismo regulador (SEPYME) y las Normas Contables Profesionales Argentinas. Estas diferencias radican en la no aplicación del ajuste por inflación establecido por la RT 54 de la FACPCE sobre los saldos del Fondo de Riesgo, ya que de acuerdo a lo indicado en la Nota N° 6 a los estados contables, fueron excluidas por el Organismo Regulador (SEPYME) de su marco contable.

Adicionalmente, informamos que los estados contables mencionados en el primer párrafo surgen de registros contables llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

4. En relación con la memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, hemos verificado que contenga la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerden con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente. No tenemos observaciones que formular en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Consejo de Administración.

Asimismo, hemos verificado que la Sociedad ha dado cumplimiento a lo establecido en la Resolución General 15/2024 de la Inspección General de Justicia, con respecto al establecimiento del nuevo régimen de las garantías de los administradores de Sociedades comerciales inscriptas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A tal efecto, el Consejo de Administración ha constituido seguros de caución, en concordancia a lo indicado en el artículo 69 de la citada resolución.

5. En cumplimiento con las disposiciones legales vigentes y en ejercicios de control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el período, los restantes procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley de Sociedades Comerciales, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de marzo de 2026.

Por Comisión Fiscalizadora
Claudio Ariganello

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de marzo de 2026

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 13/03/2026

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual

Perteneciente a: CONAVAL SGR Otras (con domic. legal)

CUIT: 30-71648038-7

Fecha de Cierre: 31/12/2025

Monto total del Activo: \$8.447.391.597,00

Intervenida por: Dr. JUAN MARCOS AROZTEGUI

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. JUAN MARCOS AROZTEGUI

Contador Público (Universidad Nacional del Centro de la Pcia de Buenos Aires)

CPCECABA T° 320 F° 219

Firma en carácter de socio

PICCARDO & CIA.

T° 1 F° 190

SOCIO



Profesional de Ciencias
Económicas de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

708057

CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN
bqfeploo

